

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

LA VIDA DE LAS MUJERES TEMPORERAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS: HOGAR, TRABAJO Y SALUD



Proyecto financiado con Fondos del 7% FNDR de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Social del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y su Consejo Regional.

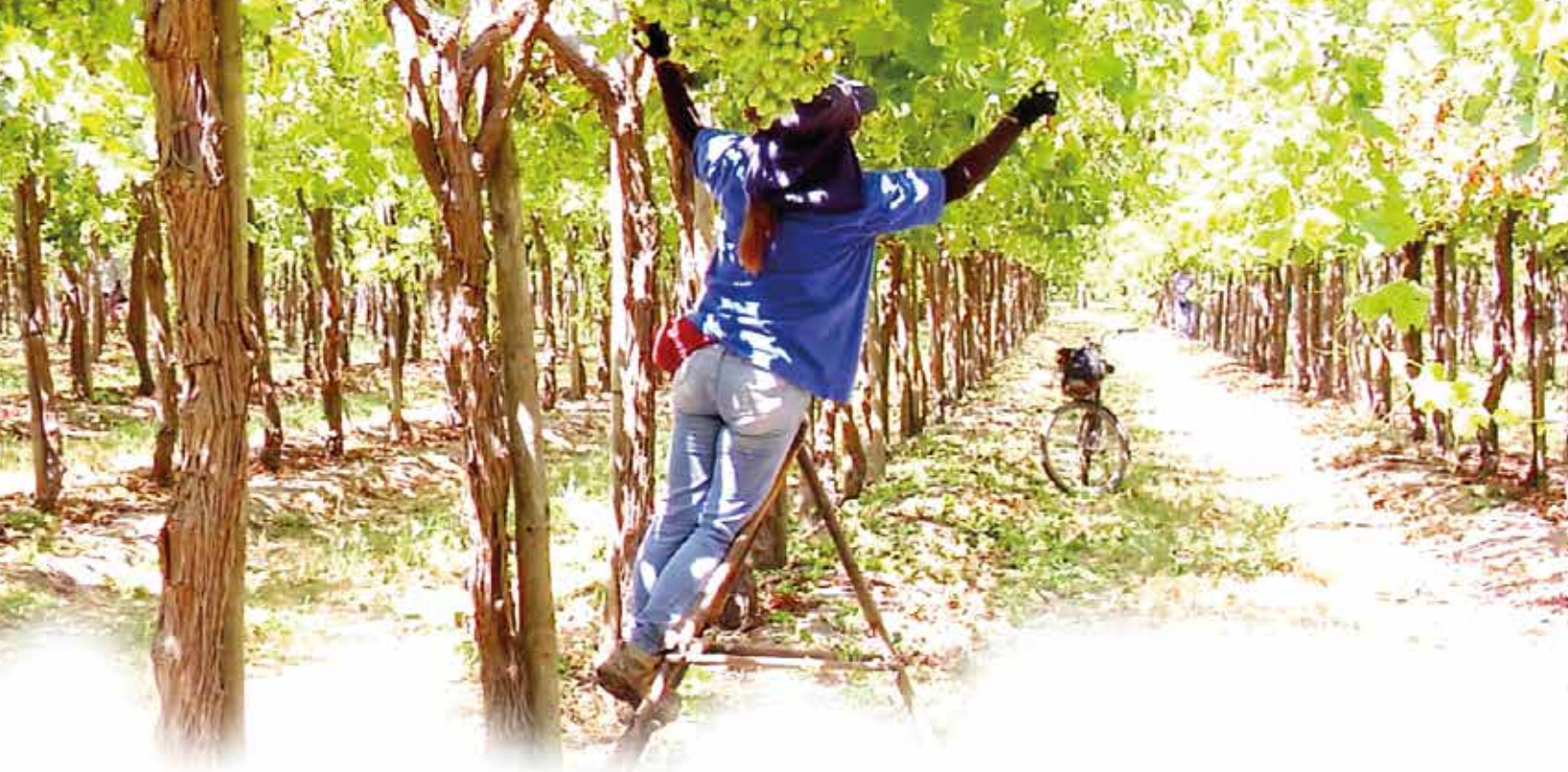


FEDERACIÓN INTERREGIONAL SINDICAL CAMPESINA
MANUEL RODRIGUEZ

Fundada 28 de enero 2011
R.S.U. 06-02-189



**LA VIDA DE LAS MUJERES TEMPORERAS
DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS:
HOGAR, TRABAJO Y SALUD**



Este libro es producto del proyecto:

“Mujeres Temporeras y el Impacto del Trabajo Agrícola en la Región de O’Higgins”,
llevado a cabo por la Federación Interregional Sindical Campesina Manuel Rodríguez,
2022-2023.

Texto elaborado por:

Sofía Bowen Silva

Equipo Federación Interregional Sindical Campesina Manuel Rodríguez:

Pedro Pérez Escobar

Mitzy Meza Lagos

Financiamiento:

Gobierno Regional de O’Higgins

Auspiciadores:

Asociación de Exportadores de Fruta de Chile

Entidad Patrocinante:

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile

Diseño Gráfico:

Rodrigo Delgado Gómez

Edición y Revisión:

Francisca Aldunate

Fecha de publicación:

Marzo, 2023

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer al Gobierno Regional de O'Higgins y a la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A. G. (ASOEX) por financiar y auspiciar este proyecto.

Agradecemos también a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile por su colaboración en este estudio. En especial, a los estudiantes y a la profesora María Sol Anigstein, del Departamento de Antropología, por su participación en la recolección de datos para este libro.

La más profunda gratitud va hacia las mujeres temporeras que participaron de este estudio, por compartir sus corazones y darse a conocer a través de sus historias de vida. Gracias por abrir las puertas de sus casas a profesionales y estudiantes, e invitarnos a conocer sus hogares, trabajo y familia.

Por último, agradecemos sinceramente a los empleadores que permitieron hacer trabajo de campo en sus premisas y a los sindicatos de base de la Federación Interregional Sindical Campesina Manuel Rodríguez quienes ayudaron enormemente en el trabajo en terreno, facilitando contactos, hospedaje, transporte y alimentación. Importante resaltar también que la Federación fue la gestora de la presentación del proyecto a los Fondos de Interés Regional, insistiendo y adaptando su postulación para finalmente conseguir el financiamiento necesario para la ejecución del trabajo realizado. Agradecemos por esa apuesta en la necesidad vital para nuestra sociedad de llevar a cabo este tipo de estudios.

TABLA DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN	07
II.	MUJER, TRABAJO Y HOGAR	12
	- Trabajar en el campo: sacrificio y encanto	13
	- Las exigencias en la vida diaria de la mujer temporera	15
	- Organización familiar y trabajo	20
III.	EL TRABAJO AGRÍCOLA TEMPORAL	26
	- Trabajar <i>a trato</i> o <i>al día</i>	27
	- La problemática figura del contratista	32
	- Contrarrestando las irregularidades laborales	36
	- Experiencias del trabajo agrícola	41
IV.	LA SALUD DE LAS TEMPORERAS	48
	- Impacto del trabajo agrícola en la salud física de las temporeras	49
	- Complicaciones en la salud mental de las temporeras	53
	- Acceso a salud y problemas con licencias médicas	58
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64

INTRODUCCIÓN

El presente libro está escrito por y para las mujeres temporeras de la Región de O'Higgins, Chile. A partir de sus relatos, este texto tiene como objetivo visibilizar la realidad de las trabajadoras agrícolas, profundizando a través de sus propias palabras el impacto de su trabajo y vidas cotidianas en su salud. La intención es aportar a la Región de O'Higgins información relevante que pueda hacer frente a la escasa atención que estas trabajadoras reciben por parte de estudios sociales y políticas públicas, situación que no se condice con su importante rol en la industria agrícola del país.

El sector agrícola es de gran importancia económica para la Región de O'Higgins, produciendo alrededor del 14% del PIB regional; aportando además al PIB silvoagropecuario nacional un 19,3% del total del país¹. En cuanto a la economía de exportación, del total de las exportaciones agropecuarias y forestales nacionales, la región concentra el 19,6%. Los principales rubros incluyen: frutas (cerezo, vid de mesa, ciruelo, nogal, manzano rojo, olivo, peral, entre otros); hortalizas (cebolla, choclo, zapallo, melón, sandía, tomate, ajo, poroto y arveja); cultivos anuales como el maíz y el trigo; la producción de vino; la ganadería y las plantaciones forestales².

En cuanto al ámbito laboral, la producción agrícola en la Región de O'Higgins ha sido tradicionalmente un importante generador de empleo. Este rubro crea aproximadamente el 25% del empleo, siendo la mujer temporera una figura central³. En efecto, el tipo de trabajo flexible y temporal, propio del modelo agroexportador del país, tiene un claro perfil femenino. Actualmente, un 90,6% del total de trabajadoras agrícolas son temporeras. Esto quiere decir que trabajan con contrato a plazo fijo, limitado a la temporada o al término de la faena. Los hombres, en cambio, ocupan en su mayoría puestos de trabajo con contratos indefinidos o a plazo fijo mayor a tres meses consecutivos (50,8%)⁴.

¹ Oficina De Estudios y Políticas Agrarias (2019). *Región de O'Higgins. Informativo regional. Gobierno de Chile.*

² Oficina De Estudios y Políticas Agrarias (2019). *Región de O'Higgins. Informativo regional. Gobierno de Chile.*

³ Oficina De Estudios y Políticas Agrarias (2019). *Panorama de la agricultura chilena. Gobierno de Chile.*

⁴ Argüello, S. (2022). Caracterización económica de las temporeras y temporeros de Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

El trabajo agrícola femenino comenzó a tomar fuerza durante la década de los 80, cuando se implementó el modelo agroindustrial flexible de contratación y pagos. El desarrollo de este modelo productivo hizo que la mujer campesina pudiera convertirse en asalariada, sin dejar de trabajar en las labores domésticas, tradicionalmente asignadas a ella. Su presencia en el sector agrícola ha aumentado progresivamente con los años, en especial en las labores de cosecha y embalaje de frutas y verduras⁶.

Si bien el trabajo agrícola temporal le ha permitido a las mujeres de Chile y de la región obtener una mayor independencia económica, también las ha expuesto a la precariedad laboral⁷. Dicha inseguridad en el trabajo viene asociada, primero, a la desigualdad salarial entre hombres y mujeres⁸. En segundo lugar, se observan dificultades asociadas a los contratos temporales limitados a temporada o faena. A nivel nacional y sin diferenciar por género, en el período de baja demanda de trabajadores (entre mayo y noviembre), el número de empleos disminuye considerablemente: de ochocientos cincuenta mil a seiscientos cincuenta mil aproximadamente⁹. Esto produce inestabilidad laboral, lo que es perjudicial para la economía de los hogares rurales, en especial para las mujeres jefas de hogares monoparentales. En tercer y último lugar, existen problemas asociados a la subcontratación, como lo son los contratos irregulares y ambiguos, y el trabajo informal (sin contrato)¹⁰. Todas estas condiciones laborales desfavorables producen, además, que las trabajadoras agrícolas encuentren barreras para acceder a derechos sociales básicos, como lo son el seguro de cesantía, licencias médicas, pensión o acceso a salud, entre otros.

⁵ Mendoza, A., & Donoso, A. (2011). Trabajo agrícola de Temporada y su impacto en la Salud. *Revista Sociedad y Equidad*, (1).

⁶ Oficina De Estudios y Políticas Agrarias (2019). Panorama de la agricultura chilena. Santiago, Chile.

⁷ Mendoza, A., & Donoso, A. (2011). Trabajo agrícola de Temporada y su impacto en la Salud. *Revista Sociedad y Equidad*, (1).

⁸ Durán, G. y Kremerman, M. (2021). *Los Verdaderos Sueldos de Chile. Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando la Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI*. Fundación Sol. Santiago, Chile.

⁹ Oficina De Estudios y Políticas Agrarias (2020). Boletín Bimestral de Empleo. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca. Gobierno de Chile.

¹⁰ Hace una década, la FAO estimó que un 34% de las temporeras en Chile no tiene contrato. Ver en: <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/229877/>

Sumado a lo anterior, y como lo han sugerido varios estudios, la labor agrícola temporal puede causar un alto impacto en la salud física y mental de trabajadoras y trabajadores¹¹. Además de los riesgos ambientales y químico-biológicos propios del mundo agrícola - y que en ocasiones causan enfermedades - existen riesgos psicosociales que pueden afectar a la salud mental. Éstos últimos incluyen, por ejemplo, la sobre exigencia, la inseguridad económica y las malas relaciones sociales en el trabajo. Además, la mujer temporera afronta el estrés que significa la doble carga laboral del trabajo remunerado y del doméstico.

Un estudio realizado en el año 2015 con mujeres temporeras frutícolas de packing agroindustrial en la Región de O'Higgins, muestra como la gran mayoría de las encuestadas (86,3%) indicó que mientras trabajaba, estaba pensando en exigencias familiares, incluso si tuvieran a alguien que las reemplazara en las tareas del hogar. Este sentimiento, nota el estudio, generaba estrés y ansiedad. La misma investigación también reveló que las mujeres solían sobre exigirse físicamente y postergar su propia salud, generando una tardía detección de dolencias y malestares, y un subdiagnóstico de enfermedades profesionales.

En este libro, las propias voces de las mujeres temporeras detallan la realidad arriba descrita. Los relatos emergen de un estudio cualitativo y etnográfico, realizado entre finales del 2022 y principios del 2023¹², por un equipo especializado liderado por la Federación Interregional Sindical Campesina Manuel Rodríguez en colaboración con profesores y estudiantes del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, y con el financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins y la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (ASOEX).

¹¹ Cerda, L., Villalobos, V., Rodríguez, C., Cerda, E., Olivares, G., & Román, L. (2020). *Estudio descriptivo de las condiciones de trabajo en Sector Agrícola en micro y pequeñas empresas de la Región de O'Higgins, con enfoque de género para establecer estrategias y recomendaciones de prevención de enfermedades profesionales*. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Guzmán, P., Guevara, R. D., Olguín, J. L., & Mancilla, O. R. (2016). Perspectiva campesina, intoxicaciones por plaguicidas y uso de agroquímicos. *Idesia (Arica)*, 34(3), 69-80.

¹²El período en que se realizó el levantamiento de datos ocurrió varios meses después que se terminaran las medidas preventivas contra el COVID-19, por lo que la experiencia de trabajo durante la pandemia no fue un tema desarrollado en profundidad.

El levantamiento de datos se desarrolló en dos etapas. En la primera fase, en colaboración con la Universidad de Chile, estudiantes de la carrera de Antropología hicieron investigación de campo por una semana con mujeres temporeras en sus hogares y lugares de empleo. La segunda etapa fue llevada a cabo por un equipo académico profesional, coordinado por la Federación Interregional Sindical Campesina Manuel Rodríguez, que propició los permisos, autorizaciones y contactos con temporeras. Esta segunda fase de investigación consistió en una profundización de los hallazgos mediante la realización de entrevistas en profundidad y trabajo en terreno.

En total, el estudio incluye entrevistas en profundidad a treinta y ocho mujeres temporeras de las comunas de Chimbarongo, Nancagua, San Fernando, Palmilla, Placilla, Rengo y Pichidegua. En este libro se presentan los principales hallazgos del estudio, destacando los relatos de quince de estas mujeres. Sus palabras se dan a conocer protegiendo sus identidades mediante el uso de pseudónimos y el cambio u omisión de información personal sensible. Es importante notar que, entre las entrevistadas, no se incluyeron mujeres inmigrantes. Esto se debe a que se privilegiaron los discursos e historias de vida de temporeras oriundas de la región. Dicho esto, el libro no ignora la presencia de la figura de la y el inmigrante en los relatos y su relevancia social en el contexto¹³.

Las mujeres participantes del estudio son temporeras de mediana edad, promedio de cuarenta y cinco años, con residencia en la Región de O'Higgins. La mayoría nació y ha vivido toda su vida en la zona, aunque hay unos pocos casos de mujeres originarias de la Región Metropolitana. La mitad de las entrevistadas está sindicalizada, aunque probablemente ellas estén sobrerrepresentadas debido a como se levantaron los datos (mediante contacto con sindicatos de base). Todas son madres, y algunas de ellas son jefas de hogares monoparentales, es decir, donde ellas asumen los roles de proveedora de ingresos y de cuidadoras en sus familias.

¹³ En la actualidad, hay alrededor de 13.000 inmigrantes internacionales residiendo en la región.

En cuanto a su situación laboral, la mayoría de las mujeres de este estudio hace trabajos temporales *al día*, es decir, con contrato a plazo, de tres o más meses con renta fija por día. Sólo una entrevistada trabaja con contrato indefinido (*de planta*), luego de haber sido temporera por quince años. Durante el período de cosecha, la mayoría trabaja con un contrato temporal *a trato*, es decir, un contrato a plazo fijo o por faena donde la paga se define por la capacidad de producción diaria individual. Estos contratos temporales, *al día* y *a trato* pueden hacerse directamente con el dueño del fundo o con los llamados contratistas. Estos últimos son figuras centrales en la realidad de las temporeras, ya que son quienes típicamente proveen el empleo *a trato*, sobre todo en temporada alta, transportándolas a los fundos mediante un proceso de subcontratación.

A continuación, se describe en detalle la realidad de estas temporeras en tres capítulos. En el primero se caracteriza su identificación con el trabajo en el campo, incluyendo su afición por el mismo, y también los sacrificios y complicaciones que éste conlleva. Se detalla la difícil tarea que significa sobrellevar a la vez las tareas en casa y el trabajo remunerado, y cómo experimentan sus relaciones familiares. En el segundo capítulo se relata cómo estas mujeres lidian con los beneficios y dificultades de los trabajos *al día* y *a trato*. Se indaga en profundidad la forma en que ellas enfrentan las dificultades de la vida laboral, en particular a lo que refiere a ambientes laborales conflictivos y problemas de irregularidades en sus contratos. Por último, en el tercer capítulo, se revelan relatos poco visibilizados acerca del impacto de sus vidas familiares y laborales en su salud física y mental, y problemas que limitan su acceso al pago de licencias y a tratamientos médicos.

Este libro busca ser un aporte para dar a conocer una realidad social poco conocida. El contexto y experiencias de vida de las mujeres temporeras son importantes para comprender la identidad social y cultural de la zona. Aún más, son clave para identificar los principales aspectos a mejorar en políticas públicas de trabajo y salud en la región.



MUJER, TRABAJO Y HOGAR

MUJER, TRABAJO Y HOGAR

Trabajar en el campo: sacrificio y encanto

“¡Es muy sacrificado el campo!”, dice Laura, de cuarenta años y con dos hijos, “pero me encanta, soy feliz.” Dicha descripción, de trabajar en el campo como una labor difícil pero que entrega felicidad, es común entre las entrevistadas de este estudio. El sacrificio y el encanto, como dos polos opuestos pero complementarios, revela que la mujer temporera en O’Higgins tiene una profunda relación con su trabajo. Ser trabajadora temporera es una parte importante de su identidad.

En los relatos de las mujeres de este estudio se vislumbra que existe un claro gusto por salir de la casa, tomar aire fresco y hacer algo de esfuerzo físico. A menos que las condiciones sean muy riesgosas, estas mujeres valoran el trabajo agrícola incluso cuando se deba resistir al frío en el invierno y al sol avasallador en el verano. “A mí me encanta el campo y me encanta afuera, creo que nací para trabajar en el campo”, afirma la temporera Juana.

El gusto por el trabajo en el campo se relaciona con su dinamismo, porque varía durante el año. Dependiendo de la temporada y el fundo, pueden sembrar, limpiar y deshojar el terreno; amarrar y *rlear*¹⁴ racimos de uva; cosechar diferentes tipos de frutas como manzanas, cerezos, ciruelas y kiwis, aguantando varios kilos en sus espaldas. Además, en cada fundo y labor se debe aprender una técnica diferente, dependiendo del tipo de trabajo realizado y los intereses de los empleadores. Por ejemplo, en algunos fundos prefieren dejar la mata más grande para obtener mayor cantidad de mercancía; mientras que otros prefieren que se deje pequeña para que se coseche un producto de mejor calidad. Las temporeras deben ser rápidas en comprender, adaptarse y aprender las habilidades necesarias para cada tipo de trabajo.

¹⁴ Eliminar racimos completos o partes de ellos para disminuir la carga de fruta y mejorar su calidad.

La vida social en los fundos es también otra fuente de bienestar para la mujer temporera. “En la mañana me levanto con ganas de venir a trabajar”, dice Juana, y agrega: “yo sé que voy a venir a *tirar la talla*¹⁵ con los *chiquillos*, una se distrae, me gusta.” Otra temporera relata: “Es que una conoce gente, *hacís*’ amistades, ahí uno conversa, uno tiene comunicación con las demás personas y así uno se distrae quizás de las cosas que te puedan estar pasando en tu vida. En vez de estar en la casa todo el día sola y pensando, es mejor venir al trabajo y conversar con otros. Uno se relaja trabajando, uno se ríe... Sí, me gusta.” Otra mujer, Rosa, describe una situación parecida: “el tiempo que no trabajamos, no sé... se siente mal, una se siente sola cuando está en la casa todo el día.”

Algunas temporeras cuentan que hacen buenas amistades con otras mujeres en el trabajo, donde pueden reír y llorar juntas, y “hacer de psicólogas” entre ellas. En otros casos, para algunas temporeras los problemas del hogar o de la vida privada no se deben traer al espacio laboral. Dentro del ambiente jovial de *tirar la talla* con colegas, especialmente en grupos mixtos, se intenta mantener el respeto, evitar conflictos y tocar temas delicados. “Es que no *traís*’ tus problemas personales *pa’cá*”, explica Raquel, “si alguien se le murió un familiar *ponele*, uno se queda *piola*, le *dai*’ el pésame, pero no lo *molestai*’, y en la tarde *podí*’ ir al velorio a acompañarlo. Son cosas que se respetan en ese sentido.”

Las ganas de “estar afuera” y compartir con otros, aunque sea en un plano superficial, hacen que cualquier otra función que implique trabajar en un espacio cerrado y sin vida social no sea bien valorado. Por ejemplo, las labores que ellas menos prefieren son hacer turnos en los invernaderos, debido al exceso de calor y falta de aire libre, y la escasa oportunidad de conversar con otros. El *packing*, es decir, empaquetado y envasado de frutas y verduras, tampoco es muy bien valorado debido a la falta de luz natural, socialización, el ruido de maquinarias y la excesiva repetitividad del trabajo.

¹⁵ Acción de hacer o decir una broma con buena intención, hacer algo divertido con el fin de hacer reír a otros y alegrar un momento.

Por ejemplo, María, de cuarenta y tres años, cuenta cómo decidió renunciar a su trabajo donde limpiaba y empaquetaba semillas debido a sentirse muy estresada e incómoda con el espacio. “Están todas las máquinas trabajando, funcionando, tú echas nomás los productos a unas maquinitas”, cuenta María, “ahí te limpia las semillas solas. Después, lo que tú *tenís* que hacer no más es que te revisen las semillas. Tú pesas y embalas por etiqueta y listo (...). Ahí duré seis meses, ¡pero me estresé tanto! Sentía ya rabia por todo, todo me cansaba. ¡Llegaba cansada! Hasta que un día le dije a la jefa ‘sabe qué, no voy más’. Mi espacio era todo reducido, era una salita pequeña. Y todo el día motores funcionando, que si alguien te llegaba a hablar era ‘¿qué?!, ¿qué?!’. Y yo creo que todo eso me colapsó. Tanto ruido, tanto polvo. También eso de esperar ahí *po’*, esperar ahí horas que la máquina haga su trabajo de limpiar la semilla. Y si queda mal, la *tení’* que volver a pasar nuevamente y ahí *tení’* que estar *po’*... casi todas las ocho horas mirando ¡Mirando no más! Y siempre me tenían sola, siempre me sentía sola. Yo creo que eso me colapsó, ahí dije yo ‘hasta aquí no más.’ ”

Ahora bien, es importante notar que el gusto por el trabajo al aire libre y en el campo se ve contrariado por una constante preocupación y sentimiento de responsabilidad por las tareas domésticas¹⁵. Aunque cada mujer temporera vive diferentes desafíos de vida dependiendo de su situación socioeconómica y familiar, en todos los relatos se observa cómo el acúmulo de cargas y labores define fuertemente su estado físico y anímico. En particular, y como será analizado a lo largo de este libro, la doble carga del trabajo doméstico y del remunerado afecta la motivación y dedicación al trabajo, la forma en que se relacionan con familiares, amistades y compañeros de trabajo, y la salud física y mental de las mujeres temporeras.

Las exigencias en la vida diaria de la mujer temporera

“Soy la primera en levantarse y la última en acostarse en esta casa”,

¹⁶ Cerda, L., Villalobos, V., Rodríguez, C., Cerda, E., Olivares, G., & Román, L. (2020). *Estudio descriptivo de las condiciones de trabajo en Sector Agrícola en micro y pequeñas empresas de la Región de O’Higgins, con enfoque de género para establecer estrategias y recomendaciones de prevención de enfermedades profesionales*. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

dice Ana de cuarenta y cinco años. Especialmente en la temporada de cosecha de frutas, las mujeres temporeras reconocen que la vida se hace “muy dura”. En este periodo, las y los temporeros suelen trabajar *atrato*, es decir, ganan lo que puedan producir según sus propios ritmos y capacidades. Esta es la manera de conseguir suficientes ingresos que serán de ayuda para sobrevivir en los meses de poco trabajo. Es una época de mucho cansancio y sacrificio para las mujeres, porque como lo dice una de las temporeras, la señora Rocío, “es doble el trabajo para las mujeres... estar trabajando todo un día y después de llegar a la casa es otro trabajo más que hay que hacer.”

Rocío cuenta que se levanta a las cinco de la madrugada, sino es más temprano dependiendo de lo lejos del fundo; cocina el desayuno y el almuerzo para su familia, y luego se sube al furgón que la llevará a su destino. Allá pasa ocho horas trabajando. Cuando es temporada alta y trabaja *atrato*, intenta hacer su mayor esfuerzo para ganar más dinero, moviéndose hábil y rápidamente entre las parras o los árboles. Resistiendo al sol y al calor, avanza en el trabajo aguantando el peso de la fruta en sus hombros. A la hora de la colación, a veces aparece un carrito de la empresa con algunas cosas necesarias para servirse la comida que las y los temporeros trajeron desde sus hogares. Otras veces, dependiendo del fundo, se dispone de un espacio con sombra destinado para la colación, o puede que no exista más opción que comer ahí mismo en la tierra. Cuando es temporada alta y se trabaja *atrato*, las y los temporeros comen lo más rápido posible. No hay tiempo que perder. Lo que ganen estos meses será el sustento principal para el resto del año. Puede también ser la oportunidad para pagar algunas deudas o hacer mejoras en sus hogares.

Al finalizar la jornada, alrededor de las tres de la tarde, pasa el furgón para trasladar a las y los trabajadores a sus casas. Se acabó el trabajo por el día... o eso es lo que debería suceder. Para las mujeres, en su gran mayoría, y sólo para algunos hombres en casos particulares, sus labores aún no terminan. Tanto en temporada alta como en el resto del año, las mujeres temporeras vuelven a su casa a cocinar, lavar la ropa, hacer el aseo y cuidar de niños y adultos mayores. Algunas van en búsqueda de sus hijos menores que

quedaron al cuidado de los abuelos o de alguna vecina. El marido o pareja, dependiendo de sus ideales de familia, edad, condición física, y otros factores, puede hacerse cargo de algunas labores, pero no es la norma.

Por razones culturales y socioeconómicas complejas, la mujer ha sido históricamente asociada a labores domésticas y el hombre al sustento económico de la familia. Esta estructura, que organiza a muchas familias en Chile, se mantiene incluso cuando la mujer trabaja de forma remunerada. La doble carga de la mujer es un concepto que se refiere a la suma de la carga laboral remunerada más la carga extra que suponen las tareas domésticas y de cuidados de niños y adultos mayores. Asumir esta doble carga es la realidad de gran parte de la población femenina en Chile. Así lo muestra un estudio de Comunidad Mujer, donde se señala que las mujeres gastan el doble de tiempo en la realización de quehaceres domésticos y de cuidado que dedican los hombres (6,6 horas versus 3,2 horas diarias respectivamente)¹⁷, haciendo que se reduzca la capacidad de las mujeres de acceder a mejores empleos.

La doble carga significa para la mujer temporera un gran desgaste físico y emocional¹⁸ que, para muchas de ellas, no recibe reconocimiento. “Sabe que pongo la cabeza en la almohada y tengo que levantarme de nuevo”, cuenta Gabriela. “La vida de la trabajadora temporera es dura”, continúa, “porque uno ya termina su horario, por ser yo salgo, me levanto a las cinco de la mañana, cinco y media... depende de si tengo que cocinar, porque yo cocino siempre... y además hago otras cosas. De repente me ayuda mi marido o mi hija, pero... eso es lo que a una la *bajonea* en verdad... es como que no ven el sacrificio que uno hace.” Gabriela reconoce que existe una desigualdad entre hombres y mujeres en relación con las tareas del hogar, que tiene su origen en la cultura y la crianza tradicional, algo que ya no debería tener cabida en una sociedad donde la mujer también realiza

¹⁷ ComunidadMujer, Boletín n38, 2017.

https://comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2022/04/BOLETIN-38-marzo-2017-baja_vf.pdf

¹⁸ Cornejo, N., Liguero, T., Monsalve, M., & Moreno, X. (2022). Asociación entre determinantes sociales y salud mental: efecto de la doble carga laboral y doméstica. *MediSur*, 20(5), 907-916.

trabajos remunerados: “Fuimos criados con una mamá, que al hombre lo dejaban que no hiciera nada, porque era el hombre y él tenía que trabajar no más, y una como mujer tenía que hacer las labores de la casa. Pero cuando una, aparte de eso, trabaja se hace complicado... Ay sí, yo de repente le digo a mi hijo, quizás mientras tiendo la ropa, le digo: ‘no soy robot, también me canso.’”

Cuando las mujeres temporeras tienen hijos pequeños y/o son jefas de hogares monoparentales, la doble carga se hace aún más difícil de sobrellevar. Fernanda, madre soltera de dos hijos, cuenta lo difícil que es sostener al mismo tiempo las labores de madre y trabajadora agrícola. Si está en el campo, es muy difícil para ella asistir a reuniones de apoderados o acudir a la escuela en caso de emergencia debido a la lejanía del fundo o empresa. Además, si se ausenta o se retira del trabajo, se lo descuentan de su pago. Algunos fundos y supervisores son permisivos y comprenden la situación de estas mujeres, pero tal flexibilidad no está normada y depende de las circunstancias laborales particulares. Fernanda relata: “A las cosas de la escuela no puedo ir porque aquí quedo totalmente retirada... El otro día pedí permiso *pa'* irme a las doce. O sea, tenía que estar, *'ponte*, a las tres en el consultorio, y me fui a la hora de almuerzo, que era a las doce, y una hora me demoré en llegar a Pichidegua. Llegué caminando, porque ningún colectivo, no pasó *na'* que me llevara, *po'* (...). El baile de mi hija, yo no pude ir a verla, *po'*, porque ya había *pedío'* permiso *pa'* ir a hacer el trámite del consultorio, entonces... ¿cómo iba a pedir de nuevo para ir a verla bailar? No *po'*, no me iban a aguantar. Entonces tuve que ir a hablar con una vecina y ella me la grabó y me mandó el video (...). Para mí ya todo es un problema, que tenga que hacer algo aquí, un trámite allá. Es porque todo es descuento, todo lo veo como descuento, descuento, descuento...”

Un alto porcentaje de los hogares de la Región de O'Higgins tiene jefatura femenina (37,7%) y esos hogares están en situación de desventaja social, debido a que existe una desigualdad generalizada en la remuneración entre hombres y mujeres. A nivel nacional las mujeres reciben ingresos que

son, en promedio, 20,4% menores que los hombres¹⁹. En la Región de O'Higgins este promedio es similar, de un 19%²⁰. Viviendo en dicha desventaja, las mujeres temporeras jefas de hogar buscan maneras de salir adelante y conciliar todas sus preocupaciones y responsabilidades. María, quien es jefa de hogar y madre soltera de dos hijos, cuenta cómo *había que estirar la plata*²¹ cuando sus hijos eran pequeños y sólo obtenía ingresos por temporada. "Porque al final soy yo con mis hijos no más, *po'*, tenía que salir adelante sola, y pensar en el invierno... uno se tiene que medir. Y además uno sabe que te pueden decir 'hasta aquí llegó su contrato'."

La totalidad de las responsabilidades como apoderado también recae en la mujer jefa de hogar. "A veces, en el tiempo de los cerezos, en que llego un poco más temprano, como a la una de la tarde, una alcanza hasta a ir al colegio", señala María, "cuando te mandan a llamar como a las cuatro de la tarde, ahí son las reuniones la mayoría de las veces... Y tú tienes tiempo de ir a reunión, a hacerte presente también en tu colegio, *po'*. Porque si tú no haces presencia también, te mandan a la asistente social ¡a tu casa, *po'*! (...) ¿Cómo las mujeres no vamos a estar colapsadas? Dígame usted. Ahora mismo yo estaba hablando con otra apoderada, *pa'la* cuestión del colegio de mi hija, que el viernes tienen un evento esta otra semana, y estoy, así como, organizándome porque tengo otras reuniones también."

Las exigencias hacia la mujer temporera como madre, esposa y trabajadora probablemente expliquen la gran diferencia que hay entre tipos de empleos fijos y temporales entre mujeres y hombres en el rubro agrario, donde ellas trabajan en su gran mayoría de forma temporal y ellos en puestos permanentes. El trabajo temporal *al día* permite tener ingreso fijo por algunos meses, lo que otorga cierta tranquilidad, y también permite quedarse en el hogar en otros periodos. Algunas mujeres, como María, prefieren trabajar *a trato* o incluso de manera informal (sin contrato). Esto porque así, pueden ganar más dinero en periodos cortos, decidir en qué semanas traba-

¹⁹ Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), INE, 2018 - 2020.

²⁰ Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), INE, 2018 - 2020.

²¹ *Plata* es sinónimo de dinero. La expresión *había que estirar la plata* refiere a hacer durar el dinero.

jar, desistir o faltar si es necesario, para cumplir con sus roles de madre y dueña de casa. De esta forma, la doble carga de la mujer temporera, especialmente en el caso de las jefas de hogar, significa un riesgo para la mujer en cuanto a su calidad de vida y acceso a seguridad laboral y social.

A lo anterior se suma que el pago *al día* o el sueldo de un puesto fijo es, a veces, demasiado bajo, en especial para la mujer. Como fue mencionado en la introducción del libro, según un estudio de la Fundación Sol, la mujer trabajadora agrícola gana en promedio \$369.167 pesos, versus el hombre cuya renta es de \$478.983 pesos²². Esta desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres fue observada por Macarena, quien relata que en uno de los trabajos *al día* que ha hecho, ella y otras mujeres notaron que ganaban menos que los hombres. “Ganábamos once mil pesos diarios” dice, “y los trabajadores hombres ganaban más que las mujeres, incluso si hacían casi los mismos trabajos... ellos ganaban trece, nosotras once. Sacando al mes era mucha más *plata*... realmente es como ver la discriminación.”

Las siguientes palabras de Fernanda resumen la experiencia de sobre exigencia y desigualdad que viven las mujeres temporeras, y la necesidad de que haya cambios a nivel social: “Me gustaría que todos fueran más solidarios con nosotras, con las mujeres, porque a las finales nosotras somos las que tenemos que ir cuando nos citan a la escuela o cualquier cosa, somos nosotras las que tenemos que estar ahí. Y es como harta presión, llegar a la casa y no poder descansar. Yo al menos tengo ayuda, pero no todas... entonces yo encuentro que igual nos explotan mucho.”

Organización familiar y trabajo

Las mujeres temporeras son personas en su mayoría dedicadas a su familia y círculo más cercano. Los hijos e hijas son su principal preocupación y muchas desean que ellos no trabajen en el campo, porque quieren que sean profesionales y tengan un futuro menos sacrificado. Numerosas partici-

²² Durán, G. & Kremerman, M. (2021). Los Verdaderos Sueldos de Chile. Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando la Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI. Fundación Sol. Santiago, Chile.

pantes de este estudio tienen hijas e hijos mayores que están aportando a la economía y a las labores del hogar. Esto se describe como un gran alivio y descanso, ya que aseguran llevar muchos años trabajando en el campo para poder sustentarlos. También es una oportunidad para ganar libertad e independencia, al tener ingresos que pueden usar para su propio cuidado.

Marisol, de cincuenta y ocho años, señala que sus tres hijos ahora son mayores y que son un gran aporte para el hogar. Debido a esta ayuda, ella cuenta que ya no siente la necesidad de ir a trabajar como en el pasado. “Antes sí lo sentía, e iba a trabajar incluso cuando estaba mal de salud”, dice Marisol. Pero hoy en día dice que va a trabajar dependiendo de cómo se sienta, “porque al final me tengo que cuidar también, porque creo que la salud está primero. Entonces más que nada creo que he trabajado hartos años y mis hijos están grandes y ya creo que ya los crié, ya. O sea, ahora claro, trabajo para mis cosas personales, para mis remedios, pagar mi teléfono.”

Algunas temporeras tienen historias de grandes sacrificios del tiempo en que sus hijos e hijas eran pequeños. Antes de la pandemia por el COVID-19, en el año 2019, Macarena viajaba al fundo desde Santiago cada semana. Desde la zona norte de la ciudad, viajaba por tres a cuatro horas en bus para llegar al fundo. En esas instancias se quedaba donde su madre, que es de la zona, por los días que duraba el trabajo. Luego volvía a Santiago donde sus hijos. Así fue por un largo período, años que ella describe culposamente como “duros para mí, y sobre todo para mis hijos.” Finalmente, con el tiempo, los hijos decidieron seguir a su madre e irse a vivir con ella y sus abuelos en la Región de O’Higgins. El más joven, de quince años, comenzó a estudiar en la escuela local y el mayor, de dieciocho años, decidió trabajar en el mismo rubro que ella.

En los hogares de las mujeres temporeras la mercadería se obtiene en masa, cuando “los tiempos son buenos”. Se compra una manga de arroz, cajas de aceite, varios kilos de sal, azúcar, cereales, entre otras cosas. En invierno sólo se trabaja para, como dice Gabriela, “completar el refrigerador”. Esto puede cambiar dependiendo de si existen más ingresos en el hogar por

parte del marido o hijas e hijos. En el caso de Miriam, cuando su primer hijo se hizo mayor, comenzó a pagar los gastos básicos: “El gas, el cable, la luz, el internet. Y pone otro resto porque yo ya no le compro... bueno, puede que le regale algo, pero si él quiere algo caro, *ponele* una casaca, yo le presto la tarjeta de crédito, pero él me la paga.”

En cuanto a las relaciones maritales de las temporeras, se pueden describir como diversas. En algunos casos son fuente de alivio y bienestar para las mujeres, y en otros de sufrimiento. Las que se muestran satisfechas con sus parejas o maridos describen que éstos las apoyan y comparten las tareas domésticas y el cuidado de otros. “Yo tengo apoyo cien por ciento de él”, dice Marisol acerca de su pareja. “Es cascarrabias y todo, pero la otra vez tuvimos un problema y él conmigo partió. Cuando mi hija se enfermó y hubo que llevarla a Rancagua a hacerle unos exámenes, él andaba con ella. Yo si estaba... no sé, *’ponte*, en la temporada de la uva, y él no estaba trabajando, se ponía en la carretera y hacía flete. Yo llegaba y él me tenía el almuerzo listo, y si alguno de los chiquillos tenía reunión en el colegio, ahí partía también.” Otra mujer, Patricia, cuenta una situación similar: “Cuando yo llego a veces del trabajo, él ya tiene todo ordenado. Porque el primero que llega, ordena. En ese sentido él no es como a la antigua. Él llega a la casa a las tres y media y en ese rato se queda con nuestra niña, termina de cuidarla hasta que llego yo, y si tiene que hacer las cosas, las hace, si tiene que barrer, barre.”

El opuesto de lo descrito en el párrafo anterior son los casos en que las parejas de las mujeres no asumen ninguna tarea doméstica, o en donde las relaciones familiares se ven afectadas por la violencia de género. Lamentablemente, dichas problemáticas no son poco comunes en los hogares del país. Actualmente, la violencia intrafamiliar es la tercera causa más común de demandas en los juzgados de familia, después de la vulneración de derechos y por pensión de alimentos²³. La historia de Luisa, temporera de cincuenta años y madre de tres hijos, refleja esta difícil realidad nacional y cómo afecta el bienestar económico y emocional de la familia. “Mi marido tiene un problema con el alcohol”, relata Luisa, “una vez se mandó a cambiar. Estaba

²³ Poder Judicial en Números: <https://numeros.pjud.cl/Competencias/Familia>

cesante, llegaba a la casa, pedía algo, y si no se lo daba se enojaba mucho. Hubo muchas peleas feas... Pero ¿cómo quiere que le diera de comer si él no daba ni un peso? Pero sí tenía para tomar y fumar. Y una vez, como le digo, se fue. No volvió como en una semana (...). Yo lloraba mucho... empecé a no querer ir a trabajar. Mi hijo mayor andaba preocupado por mi porque yo andaba muy mal..."

La historia de Luisa también refleja que, para estas mujeres, es difícil encontrar espacios donde puedan expresar todo lo que ocurre en sus hogares. Luisa dice que nunca les pudo contar a sus padres o hermanos lo que le estaba pasando, pero que al menos una compañera de trabajo la escuchaba y aconsejaba. Además, Luisa fue derivada a sesiones con un psicólogo, donde también pudo contar su traumática experiencia. Más allá de esos entornos, ella siempre sintió un gran "peso encima" porque debido al miedo de ser juzgada, no se sentía capaz de compartir su situación con nadie más.

Así es como, en los relatos sobre violencia de género en el hogar, en general se observa que la mujer sufre una evidente reacción emocional de estrés y bajo estado anímico. Más aún si los hijos e hijas son pequeños. Miriam, por ejemplo, relata cuánto le afectó el hecho de que sus niños fueran testigos de violencia de género y consumo excesivo de alcohol por parte del padre. Ella recuerda: "Yo iba a trabajar y todo el día lloraba. Yo trabajaba y mi marido tomaba. Entonces llegaba a la casa, había discusiones, peleas, sus amigos tomando en mi casa y yo teniendo a los dos niños. A mí no me iba a gustar obviamente. Entonces yo le decía que tenía que sacar a sus amigos. Y ahí había pelea, de hecho, hubo golpes... varios (...). En las noches, cuando él llegaba, yo tiraba patadas cuando llegaba a mi pieza *curao*²⁴. Mi hijo fue creciendo y empezó a intentar defenderme. Por eso me fui de la casa, por eso me divorcié."

La falta de apoyo por parte de la pareja, sobre todo si hay violencia y alcoholismo, es uno de los grandes motivantes de las temporeras para trabajar. Según relatan las mujeres de este estudio, la actividad laboral les permite

²⁴ En estado de ebriedad.

dejar de depender de sus parejas. Miriam cuenta que su trabajo fue su fuente de escape a la violencia de su marido. “Yo le dije que me iba a ir de la casa, pero él no me creía. Yo empecé comprando cosas para una nueva casa con mi sueldo. Compré cocina, lavadora, y él miraba y yo compraba y no me creía. Hasta que me fui.” Y así como pasó con Miriam, para muchas otras mujeres temporeras, como Ana, el trabajar de forma remunerada significó una fuente de libertad e independencia invaluable. “Yo quiero que mis nietos, hasta yo misma, no pasemos lo que pasamos cuando yo era chica...la precariedad”, dice Ana. “Si quiero comerme dos panes, tres panes, un pastel, un queque, me los voy a comer, porque yo estoy trabajando y porque yo los compré. Si mi marido compra cosas para la casa, es poco capaz de decirme ‘mijita quiere que le compre calcetines o ¿quiere cambiar de zapatos?’ Entonces, empecé a trabajar para demostrar que soy autosuficiente, ¿cachai? Que me puedo mantener sola. Que puedo hacer con mi *plata* lo que quiera, y no estar pidiendo.”

Una vez obtenida la independencia económica, para las mujeres es muy difícil volver atrás, incluso cuando existan problemas de salud que les impida trabajar. Similar a lo que relata Ana, Gabriela también señala valorar su independencia económica. “Yo tuve un accidente en la pierna y no podía ir a trabajar, me tenían que operar, pero no pasaba nunca. Al final igual volví al trabajo, voy a veces cuando me siento bien. Es que estoy acostumbrada a mi *plata*, eso es lo que pasa. Que uno ya en muchos años se acostumbra y después ya de pedirle al marido, no, yo no le pido *plata* a él, no me gusta. Si yo veo algo que me gusta, me lo compro, o si puedo aquí en la casa comprar algo también lo hago. Que diga, el día de mañana ‘pucha no tengo *plata*, ‘mándame *plata*, ‘deposítame *plata*. No, eso *pa*’ mi es como hundirme. Yo siempre dependo de mi trabajo.”

En resumen, según relatan las entrevistadas, la vida cotidiana de la mujer temporera está marcada por las cargas domésticas y laborales. Si bien ser asalariadas les ha otorgado beneficios importantes, como la independencia económica, éstos no pueden ser aprovechados en plenitud debido al rol tradicional que aún cumplen como principales responsables de las labo-

res del hogar. Esta doble carga las empuja a tener trabajos temporales y poco regularizados y también a la sobre exigencia, que las perjudica en su salud física y mental. Esta situación empeora si son víctimas de violencia intrafamiliar o jefas de hogares monoparentales. Si por un lado la mujer temporera siente una identificación con el trabajo en el campo, por otro se concluye que existen variables socio laborales que pueden perjudicar su calidad de vida.



EL TRABAJO AGRÍCOLA TEMPORAL

The image shows two workers in a field of green plants. One worker on the left is wearing a pink jacket and a blue hood, using a long-handled tool. The other worker on the right is wearing a red shirt and a dark cap, also using a tool. The background is a cloudy sky and more greenery.

EL TRABAJO AGRÍCOLA TEMPORAL

Trabajar *a trato* o *al día*

El trabajo agrícola en Chile se caracteriza por la alta demanda de trabajadores de temporada y una baja en el número de empleados permanentes.²⁵ Esto se debe al aumento de la superficie e intensidad de uso de algunos cultivos, como berries y uva de mesa, y una disminución de cultivos anuales. El aumento exponencial del trabajo agrícola de carácter temporal y flexible ha dado pie a la creación de empleo en la zona, pero a la vez, a la presencia de condiciones precarias de trabajo. Lo último puede manifestarse, por ejemplo, en inestabilidad laboral, trabajo intensivo y jornadas laborales extensas sin regulación de horas extra, contratos cortos que obstaculizan el acceso a servicios de seguridad social, y situaciones irregulares como el trabajo informal (sin contrato o boleta de honorarios)²⁶.

En este contexto, la mujer emerge con un rol protagónico en el trabajo agrícola temporal, particularmente en el tiempo de cosecha y embalaje. La situación más común es el de las mujeres que trabajan *al día* en un sólo fundo durante la temporada. También hay muchas mujeres que trabajan *a trato*, cambiando de empleo de manera constante dependiendo de la necesidad particular de cada fundo.

El trabajo *al día* se caracteriza por incluir un contrato temporal por poco tiempo, que puede variar de tres a siete meses dependiendo de la faena y la necesidad del empleador, y en donde la renta se define mediante un monto fijo diario. En la modalidad *a trato*, en cambio, la paga está definida por la productividad diaria del trabajador. Mientras más se trabaje, más se

²⁵ Anríquez, G., Foster, W., Melo, O., Subercaseaux, J. P., & Valdés, A. (2016). Evidencia y desafíos para el empleo estacional en la fruticultura en Chile. *Temas de la Agenda Pública UC*, 11:85.

²⁶ Valero, A. M., Vergara, J., Rojas, C. M., & Quiceno, L. M. (2015). Condicionantes de género, empleo y trabajo y su posible vínculo con afecciones y dolencias musculoesqueléticas y psicosociales de temporeras frutícolas de packing agroindustrial de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile. *Ciencia & trabajo*, 17(53), 107-114.

Mendoza, A., & Donoso, A. (2011). Trabajo agrícola de Temporada y su impacto en la Salud. *Revista Sociedad y Equidad*, (1).

puede ganar. Así, la renta se mide por mata, racimo o caja de fruta lograda. En temporada de cosecha, según relatan las mujeres de este proyecto, se puede llegar a ganar más de \$900.000 pesos al mes. Esto es un monto bastante mayor al que se logra trabajando *al día*, en donde el ingreso es similar al sueldo mínimo. Sin embargo, el contrato *a trato* tiene el problema de que es un trabajo muy inestable y corto. Los contratos suelen durar de uno a tres meses. Además, comúnmente los fundos externalizan la contratación de personal a través de contratistas, generando un escenario ideal para situaciones laborales irregulares. Conjuntamente, trabajar *a trato* puede implicar mayor intensidad y esfuerzo físico, lo que suele repercutir en la salud.

Algunas temporeras del estudio señalan que durante el año combinan el trabajo *al día* y *a trato*. Según las entrevistadas, si en temporada de cosecha los trabajadores ya están contratados a plazo fijo o permanente, las empresas a veces agregan un anexo al contrato o proveen de bonos para permitir al trabajador tener ingresos similares a los que están *a trato*. Así lo explica Patricia: “A veces estamos *al día* y a veces estamos *a trato*. Póngale, ahora tenemos un contrato de limpieza de cerezos y estamos *al día*. Y después *ponele*; ya, terminamos de limpiar los cerezos y vamos a ralear, como se dice. Y para no hacer un contrato nuevo, te hacen un anexo. Entonces ahí viene especificada la labor a la que te están mandando, y eso es *a trato*, donde tú te haces tu sueldo (...). Al final, el temporero gana más que el *de planta* si no le hacen ese anexo. Ahí no sé bien cómo es el tema, quizás hacen hora extra, y un bono por esto, un bono por lo otro.”

Trabajar *a trato* es más conveniente en verano que en invierno. Patricia aclara: “En invierno igual se trabaja *a trato*, los cabros podando, por ejemplo. El sarmiento²⁷ igual te lo dan *a trato*, por hilera, por mata, por hectárea...pero es en verano donde *está la papa*. Ahí es donde viene toda la fruta, como el *boom* como le dicen *¿cachai?* Está el *peak*. Ahí es cuando tienes que aprovechar de ganar *plata*. Si no es ahí, olvídale. *Pal'* invierno no vas a ganar. No ganas...porque llueve, porque hace frío, a veces no te dan ni ganas de mo-

²⁷ Ramas de vid.

verte. O te mueves porque hace frío. Pero no se gana igual. Lo que ganas en verano es bueno para el sueldo, es bueno para el finiquito, es bueno para la cesantía.”

Ahora bien, para ganar un buen monto *a trato* es necesario un gran esfuerzo físico y extender la jornada laboral. Muchas veces, las mujeres de mayor edad, por problemas o condiciones físicas terminan ganando parecido a cuando trabajan *al día*. Esto es diferente en el caso de mujeres más jóvenes y de inmigrantes que vienen por la temporada, y que logran un mayor sueldo. Rosa, quien tiene sesenta años, relata que durante la temporada de cosecha gana alrededor de \$350.000 pesos trabajando *a trato*, lo que es bastante menos de lo que ganan otras mujeres. “Sí, *po'*, es que hay unas que son rápidas, aquí nosotras tenemos dos amigas que ganan harto. Pero ellas vienen como a las seis de la mañana, *po'*. Y nosotras nos venimos como faltando para las siete, y nos venimos *calmaítas*. Igual nos apuramos, pero no lo hacemos tanto. Con una prima mía que tengo yo, que nos ganamos siempre las dos para no estar solas, vamos tranquilitas.”

En general, y siguiendo el relato de las entrevistadas, el ambiente acelerado de la temporada de cosecha hace que no existan muchas instancias de capacitación. Laura relata cómo en su primer trabajo *a trato*, ella “no podía aprender”. Laura estaba en un viñedo y recuerda: “Yo pensaba ‘*chuta*, es que no, no me da la cabeza, pero tengo que seguir’, porque ¿qué sacaba con estar en la casa? Tres *lucas*²⁸ igual me sirven. Al tercer día llegó un chico que nos enseñó. Y me pasaron unas maquinitas para ir cortando racimos. Y ahí empecé recién a soltarme y a ganar seis *lucas* al día, después ocho, después diez. Y cuando ya solté toda mi mano ya no estaba contando, seguía no más, y así alcancé a ganar como quince mil al día.”

Algunas veces, si se da la oportunidad, es posible pasar de los contratos *a trato* a los *al día* y por temporadas más largas. Los últimos suelen durar tres meses, pero se pueden ir renovando, dependiendo del trabajo. Sólo que estos cambios de contrato casi nunca pasan de los nueve meses seguidos.

²⁸ Una *luca* es igual a mil pesos chilenos.

De hecho, algunas temporeras cuentan que, en ciertas ocasiones, para terminar una faena y no seguir renovando contratos, el empleador del fundo ofrece subcontratarlas a través de un contratista. La opinión de Juana es que el empleador quiere evitar tener trabajadores *de planta*: “La empresa nos pasa directo al contratista para limpiar los papeles, para tener una *laguna*²⁹, porque no nos quieren tener mucho tiempo con el mismo contrato.”

Las mujeres que tienen este tipo de contratos temporales, que se renuevan, suelen quedarse en un solo fundo. Para Juana, el cambio a un contrato de varios meses fue algo gradual y que se debió a la buena relación que tenía con su jefe. “Cuando entré a trabajar acá, entré trabajando *a trato*. Solamente venía por dos o tres meses. Enero, febrero, marzo... Ahí terminaba el contrato y me iba. Estuve como cuatro o cinco años así. Ahí después don Jorge, el jefe, me dijo que si quería quedarme para la trilla, y le dije ‘que bueno’, que si había oportunidad de quedarme, me quedaba. Y ahí empecé, ahí me quedé por dos meses más, marzo y abril. Ahí ya después ya se van los años, se van alargando los contratos por tres meses, por cuatro meses, hasta que llegué a los nueve meses.”

No obstante, trabajar de forma temporal implica la incertidumbre constante que genera no saber si habrá un siguiente contrato, y si lo hay, cuáles serán las condiciones. Patricia, quien logró estar seis meses seguidos en un fundo, cuenta cómo al siguiente año la llamaron por solo tres meses, lo que le causó problemas económicos. Ella señala con sospecha que los típicos contratos de tres meses probablemente permiten al empleador ahorrar en finiquitos³⁰, cotizaciones³¹, seguros, etc.

Ya sea *a trato* o *al día*, ambos tipos de trabajo tienen sus beneficios y costos para las temporeras. Rocío resume la diferencia entre ambas formas de trabajar, refiriéndose al uso del tiempo y su relación con el sueldo. Así lo explica: “Cuando se está *a trato* el tiempo es oro, como dicen... En cambio, *al*

²⁹ Periodo de tiempo entre dos contratos y en donde no se pagan los impuestos laborales correspondientes.

³⁰ Cantidad de dinero que una empresa debe pagar a un empleado cuando finaliza la relación laboral.

³¹ Aportes económicos que realizan los empleadores a sus trabajadores por concepto de jubilación, de salud, o cualquier otro que se encuentre contemplado en la ley.

día no, *po'*, porque *al día* ya se tiene su tiempo, va y vuelve, y sabe que esa *plata* se la van a pagar sí o sí." Pero no todas las ventajas y desventajas se miden en base al ingreso, sino que también por estilos y preferencias de trabajo. Rosa y Juana, mujeres de mayor edad, eligen la calma del trabajo *al día*. María y Raquel, en cambio, se quedan a trabajar *atrato* porque es más exigente físicamente, "menos aburrido" y les otorga mayor libertad de acción.

"Hay una exigencia igual", dice María "pero ¿sabe qué? Uno se acostumbra. Se acostumbra porque una *tratea*. Una se acostumbra a hacer los trabajos. No lento, no lento. Porque es el ritmo de trabajo con el que uno ya tiene, y no es como que uno dice 'ah, puedo ir al baño tranquilamente'. Cuando uno está *atrato* a veces ni siquiera vas al baño. Se da el tiempo de la colación, el almuerzo, y de ir al baño una sola vez al día. A veces ni se almuerza... se come algo rápido ahí mismo y se sigue trabajando (...). Pero se tiene más libertad, ¿sabe? Una vez trabajé *al día*, y a veces hay días de lluvia y hay que ir igual, y yo con los días de lluvia me da... a mí me da crisis de mi enfermedad. Me duele, ando con mucha dolencia, entonces no voy. Una vez no fui por dos días consecutivos y tampoco avisé. Al tercer día llegué allá y me dice el jefe 'buenos días', me dice, 'usted parece que nunca ha trabajado en un fundo'. Y yo le dije '¿quiere que le sea sincera? Yo siempre he sido *tratera*'. 'Sí, se nota', me dijo."

La mayoría de las mujeres temporeras nunca llegan a tener un puesto de trabajo permanente. A diferencia de María, muchas de ellas añoran la estabilidad de un contrato no temporal, sobre todo para cuando es invierno y los ingresos son menores. Rocío, por ejemplo, dice: "A mí me gustaría trabajar así más formal. El invierno fue pésimo. Por eso estoy esperando que por favor se arregle la *pega*³² para adelante y que se trabaje más de corrido. Porque para el invierno la lluvia afectaba, la garuga, que no se trabajaba cuando garugaba mucho. Ese es el problema que hay acá en el campo, que cuando uno no trabaja *de planta*, no *trabajai'* en el día de lluvia y no te pagan. Tu *ganai'* lo que *trabajai'* no más. Día trabajado, día pagado. O la semana que

³² Sinónimo de trabajo.

semana que corresponde.”

Ana, que es la única entrevistada con un puesto de trabajo permanente, piensa que sería una oferta tentadora si la llamaran de otro fundo para ir *a trato* en el período de la cosecha. Sin embargo, luego se retracta y aclara: “O sea, igual es mejor esto, porque aquí tengo pega todo el año.” Después agrega: “Yo estuve trabajando quince años de temporera, y después ya pasé en el 2020 a trabajar de *planta*. Ese mismo año quedé embarazada. Tuve a mi hija más chiquitita y después mi jefe me llamó y me dijo que existía la posibilidad de pasar a contrato indefinido, y yo le dije *altiro* que sí. No lo pensé, le dije que sí *altiro* (...). Lo mejor es que uno no tiene meses parada. Cuando se terminaba el contrato, después de la vendimia, me quedaba sin trabajo en junio y julio, en cambio ahora no, *po'*. Ahora uno tiene estabilidad, todos los meses sabe que va a tener *plata*. En cambio, antes una tenía que decir, '*chuta*, hay que guardar para el invierno.'”

En resumen, las modalidades de trabajo *al día* y *a trato* permiten cierta flexibilidad y adaptabilidad, pero son formas de empleo muy inestables. Los relatos de las mujeres resaltan que, en realidad, las irregularidades e informalidades asociadas a la subcontratación son el mayor problema del trabajo temporal. Aquí es donde la figura del contratista - persona o empresa empleada por el fundo para subcontratar personal - toma una gran importancia en las experiencias de vida de las mujeres temporeras de O'Higgins.

La problemática figura del contratista

Especialmente en temporada alta, según relatan las mujeres de este estudio, las y los trabajadores agrícolas son subcontratados a través de un contratista. Éste último es quien los recluta, contrata y traslada, en coordinación con los fundos que desean externalizar el empleo de trabajadores. El contratista cobra una comisión de la labor realizada a cada trabajadora o trabajador; lo que las temporeras llaman “la tajada del contratista”. Su figura es muy controversial en el mundo agrícola porque tiende a ser asociado a irregularidades en los contratos, pagos, sueldos, y estándares de seguridad.

Las temporeras reconocen que existen “buenos” y “malos” contratistas. Los buenos contratistas son aquellos que hacen contratos “bien hechos”, pagan cotizaciones, y tienen un buen trato con las y los trabajadores agrícolas. Más aún, les otorgan trabajo mientras que también los protegen ante posibles empleadores conflictivos en los fundos. Por ejemplo, Marisol cuenta que ella tuvo una buena experiencia con un contratista porque le pagaba las imposiciones³³, entre otras cosas. “*Ponte...aquí cosechamos nosotros con él y no sé, po’, a las diez, once de la mañana llegaba con una bebida grande*”, dice Marisol. “Nos hacía un pan a todos sus trabajadores (...). A él lo echaron porque una vez una trabajadora se apoyó en la mata, que no se podía hacer, apoyarse en la mata con la escalera. Pero también pasa que quieren que le saquen hasta la última cereza al árbol. Entonces esa vez el contratista la defendió a ella. En vez de tirar para la gente del fundo, él tiró para sus trabajadores. Entonces lo echaron y le dijeron, *po’, que tenía ese problema que él tiraba pa’la gente, y no pa’ ellos*. Pero el caballero anda todos los años con la misma gente trabajando, porque saben que él les da para trabajar.”

Los relatos más comunes, sin embargo, hacen referencia a contratistas que no cumplen con mínimos estándares laborales. En particular, con pagos de sueldos y cotizaciones, seguridad en el trabajo y buen trato con las y los temporeros. Las trabajadoras señalan que los contratos no parecen estar regularizados legalmente, lo que implica que existen problemas en el pago de cotizaciones y seguros, produciéndose barreras en el acceso a la salud, seguro de cesantía y seguros de accidentes y enfermedades laborales. “Los contratistas hacen como, a ver...un contrato como *chanchullo*³⁴, ¿me entiendes?” dice Rocío. “Entonces después usted va a ver imposiciones y no tiene, *po’, no tiene imposiciones, ni salud, no le arreglan nada*. Ellos la hacen firmar a una - porque a nosotros nos pasó esto de que te hacen firmar el contrato - y después *chuta, tú decís ‘¿y cómo? ¿y no tengo arreglado imposiciones en nada?’*”

³³ Aportes monetarios que realizan los trabajadores y sus empleadores a los Administradores de Fondos de Pensiones (AFP).

³⁴ Engaño, manejo ilícito.

Macarena opina que el sistema con los contratistas “está poco regularizado”, ya que no se define claramente lo que deben pagar por las cotizaciones. Dice: “Las que trabajan directo con un empleador, con una empresa, con una agrícola, les hacen contrato e imponen por lo que se debe. Y mientras cuando uno está con contratista, te hacen un contrato, pero el contrato es *trucho*³⁵, es para salir del paso por si los fiscalizan nada más, y te imponen lo que a ellos se les ocurra.” Con frustración Macarena añade: “Por ejemplo, yo ese mes estuve trabajando en las cerezas, la cosecha. Estuve todo el mes, más de un mes trabajando en la cosecha, y me impusieron tres mil pesos, ocho mil pesos creo. Lo cual yo pensé... ‘estuve todo el mes como para que me impongan tan poco.’”

Laura tiene una opinión y experiencia similares a Macarena. “Cuando es directamente con el fundo, están las cotizaciones al día”, dice, “pero cuando yo me voy con un contratista, el contrato de un mes y medio, dos meses, te descuentan dos mil pesos diarios. Y tú ya, se termina la temporada, dicen ‘finiquito’, te dicen ‘ya, ya’, y te tiran por las ramas. Y tú vas después, te vas a meter a la página web y nunca te pagan las cotizaciones, y yo fui a reclamar y me dijeron ‘ay sí, para que te voy a mentir, en realidad no te pagué las cotizaciones, pero te voy a dar una devolución’. Pero luego me dieron la mitad. Igual te joden.”

Laura y otras mujeres señalan que trabajar con un contratista es como “trabajar a ciegas”, una experiencia de mucha incertidumbre, ya que muchas veces no se sabe a qué fundo se va a ir, qué tipo de trabajo será y cuánta será la paga. Incluso pueden pasar días sin saberlo. “Uno no sabe, muchas veces uno trabaja no más a ciegas, a lo que Dios quiera. Te dicen, ‘¿Laura estás con *pega*?’, ‘no’, y te dicen ‘ya, ¿sabís qué?, en tal parte hay *pega*’, y ‘a dónde hay que estar’, y te dicen ‘allá afuera, a tal hora, llámate a este contratista’. No se sabe para dónde uno va, ni en qué vamos a trabajar. No sabes a lo que *vai*’, entonces... Ya, entonces yo voy a ver cómo, a lo que yo pueda aportar. Y si está bueno me quedo, si está muy muy malo de repente me vengo, y si no es

³⁵ Falso o ilegal.

tanta la necesidad, *¿pa'qué* me tengo que quedar? (...). A veces se trabaja dos días sin saber nada, *po'*. ¡Hasta no *conocís* al contratista!”

Tal incertidumbre también implica la posibilidad de trabajar sin las condiciones de seguridad e implementos básicos, como dice Gabriela. “A mí no me gustan los contratistas porque son unos sinvergüenzas. No te tienen como dijera...los implementos. En un fundo *‘ponte tú*, en tiempo de poda, *tenís’* que usar gafas, te pasan gafas y guantes. Si tienes un accidente y es grave, viene la ambulancia del seguro, *¿cachai?* El contratista no, *po'*. Tienes que ir al hospital y aguantar esa fila.”

La máxima expresión de irregularidad en los contratistas es cuando, según varias temporeras de este estudio, no hacen contrato y además no les pagan a los trabajadores. “Una compañera tenía que esperar a que el contratista le pagara y el contratista no pagó nunca... No les pagó, se fue y no les pagó...decían que no sabían donde vivía, *po'*. Porque hay veces que hay gente que llega de contratista y no se sabe de dónde son”, relata Juana.

Cuando Ana trabajaba *a trato*, también fue testigo de abusos por parte del contratista. Según señala: “Al trabajar con un contratista una no tiene estabilidad, no tiene, por decir, al final del día, ya, me gané mi día, gané veinte, veinticinco lucas. Uno no sabe con cuánto se quedan de esa *plata*...-yo sé que ellos también tienen que ganar dinero, pero no es justo con los trabajadores porque a veces se aprovechan. No son justos con los trabajadores. ¡Quieren ganar lo mismo que ganan los trabajadores y eso no, *po'!* Y además ha pasado muchas veces que el contratista se manda a cambiar con la *plata* de la gente y *‘si te he visto no me acuerdo’* y no les pagan.”

Ana reconoce que ella y la mayoría de las mujeres manejan poca información respecto a las leyes laborales, y que eso evita que puedan comprender mejor la falta en la que incurren los contratistas. Ella también menciona que la irregularidad se fomenta por la necesidad económica urgente y situación de precariedad que viven. Antes de obtener su trabajo actual, asegura que ella trabajaba sin contrato. “Yo hablaba con el jefe”, dice Ana, “y es verdad

eso. Le dije, 'jefe, no me haga contrato, déjeme trabajar así no más, porque necesito generar *lucas*'. Le decía eso porque si había contrato me habría descontado por las imposiciones y por salud... pero yo necesitaba tener mi *plata pa'darle a mis chiquillos, po*."

Sumado a lo anterior, la razón más reconocida entre las temporeras para permitir que estos abusos se perpetúen es el miedo a denunciar. Este miedo puede referirse a no obtener el debido apoyo de autoridades y sindicatos, como también a recibir represalias de los empleadores. Como dice Luisa: "¿Por qué no denuncia una? Porque ya, el día de mañana no estás con trabajo y el contratista tiene *pega*, y por el hecho de que tú ya lo demandaste antes, ellos te cierran las puertas." De hecho, Luisa señala que muchas veces el "sacar la cara por todos" puede "jugar en contra". A Luisa una vez la echaron del trabajo porque, según cuenta, le preguntó al contratista donde irían a trabajar ese día y cuánto iban a pagar. Y así es como Luisa dice que quedó tildada de "revolucionaria". "Ah, complicada... ¡*pa'fuera!* Ya no *tenís'* más *pega*", relata Luisa recreando la situación.

Contrarrestando las irregularidades laborales

Es claro que, ante los abusos de empleadores, en especial de los contratistas, las mujeres temporeras sienten miedo de alzar la voz. Mucho de este temor se debe a la posibilidad de perder oportunidades laborales y a una sensación de inseguridad con la capacidad de respuesta de instituciones estatales y organizaciones que deberían protegerlas, como la Inspección del Trabajo y los sindicatos. Ellas relatan que los empleadores fraudulentos de alguna manera logran esquivar las regulaciones del Estado. Una temporera opina que "no los supervisan como tiene que ser." Dice: "De repente uno ve que dicen 'van a supervisar', ¡pero avisan qué día van a estar! Entonces qué pasa, limpian baños, limpian todo y está todo impecable cuando llegan. Y claro, *po*, ahí les dan el pase." Otra temporera indica que no hay incentivo para denunciar en la Inspección del Trabajo. Esto porque "la Inspección del Trabajo puede dejar dormir, no sé, por años quizás las cosas, y no salen a flote. Y no vigilan tampoco, no van a inspeccionar como tiene que ser. Y ahí

es donde tienen problemas los trabajadores, porque el trabajador, pucha, nunca le va a ganar a una persona de *plata*.”

Los sindicatos, desde la mirada de varias de las entrevistadas, tampoco hacen lo suficiente para contrarrestar las irregularidades de los fundos y los contratistas. “Ojalá ayudasen”, dice una temporera, “pero yo en estas cosas no confío mucho. Por lo mismo que te digo, que en las empresas una ha reclamado tantas veces y no hacen nada.” Otra señala que el sindicato no ha “peleado” por ellas, que “se quedan callados”. Además, algunas temporeras indicaron que esas agrupaciones han dejado de lado su labor sindical, dedicándose solamente a organizar juntas sociales. No obstante, también hay temporeras que rescatan el rol de los sindicatos porque han visto que pueden ser de ayuda para mejorar condiciones laborales. Raquel, por ejemplo, dice: “Hemos ganado varias cosas, y eso es bueno. Nunca tuvimos un día administrativo y lo ganamos. Así que por eso me gusta el sindicato.”

Entre las temporeras existe el miedo a ser tildadas de “políticas” y “problemáticas” por asociarse con sindicatos. Este miedo, sumado a que hay poca confianza en las instituciones, hace que las mujeres raramente contrarresten abusos a través de la organización colectiva. Cuando se atreven a hacer frente a las transgresiones, normalmente termina siendo de forma independiente. Sus medidas son, por ejemplo, informarse sobre leyes y derechos, mantener las cuentas claras, exigir contratos y pagos, hacer denuncias a las autoridades y también, si es necesario, hacer demandas legales.

“Antes que todo, hay que tener la información y las cuentas claras”, dice Gabriela. “A veces el problema es la falta de información y hay muchos empleadores que se aprovechan de eso, porque creen que una por ser del campo es tonta. Desde que entré a trabajar, he tenido tres claves en la parte laboral, siempre. Primero, la *plata ¿cachai?* Si *'ponte*, yo lo anoto todo, *¿cachai?* Yo llego a mi casa y anoto, pongámosle diez, ya, quince mil pesos. Entonces después saco cuentas no más (...) *'Ponte*, ya, llegué a fin de la semana o de mes y saco menos de lo que pensaba, entonces tengo que ver la falla. Entonces voy donde mi jefe, al que esté, le digo ‘¿por qué saqué esta

plata? Entonces ahí me dicen ‘porque usted falló aquí, entonces es tanto menos’. Entonces por ahí nos arreglamos.”

Lo segundo, dice Gabriela, es ser directa y exigir el contrato. “En ese tiempo trabajábamos así de forma esporádica, después en la cosecha (...) y el jefe dijo ‘saben chiquillas, yo les tengo trabajo si ustedes quieren, así, todos los días’. Yo le dije ‘ya’, pero yo le dije ‘yo necesito que usted nos haga contrato’. Y me dijo ‘ya *po*’, le hacemos contrato’... ¡Pero había gente que estaba ahí trabajando sin contrato por muchos años! Y cuando supieron que nosotros habíamos pedido el contrato, ellos pidieron contrato también, ¡pero *todo lo para atrás*³⁶ lo perdieron!” Lo tercero, siguiendo a Gabriela, es decirle al empleador de que ella misma se asegurará de que las cotizaciones estén en orden: “Usted vaya y diga, ‘a ver voy a ir a Provida yo *po*’, voy a ver mis cotizaciones, voy a ver la salud, si me están imponiendo.”

Lo más difícil parece ser enfrentar al empleador que no hace contratos o que no paga lo que se les debe. El relato de Laura muestra cómo estos actos fraudulentos pasan inadvertidos y cómo puede ser agotador exigir lo que es “básico”: “Con un contratista una vez estuve dos semanas, incluso tres semanas sin que me pagara. Le dije que iba a ir a la Inspección del Trabajo y con el sindicato para que me ayudaran. Le dije ‘mira, yo estoy en un sindicato, o voy a la Inspección del Trabajo, pero usted, de que me paga me paga, porque yo no le he trabajado gratis a nadie. Porque a mí las tarjetas no me esperan, las tiendas no me van a creer lo que yo diga es que sabe que no me han pagado, no me van a creer. Ya ha pasado dos semanas ya, y usted está dando la misma *chiva*³⁷ todavía’, le dije (...). Entonces, yo estaba en la iglesia, y me dice ‘oye, te mandé una *plata* como anticipo. Y el lunes te pago el resto’. Y le dije ‘No, muchas gracias, quédate con esa *plata*. Yo el lunes me voy a la Inspección porque yo quiero toda mi *plata altiro*, porque hace cuántas semanas estamos en lo mismo, y si le recibo ese poco’, le dije, ‘¿después me va a salir con qué *chiva*? ¿que me va a pagar cuándo? Entonces no’, dije yo, ‘o me paga o voy a la Inspección (...)’. A todo esto, el lunes no fui a la Inspección,

³⁶ Se refiere a los años de indemnización.

³⁷ Una mentira.

me había depositado todo lo que correspondía, ¡pero bajo amenaza, *po!* (...). Le quedó debiendo *plata* a mucha gente. Se compró autos, entonces de repente abarcaba mucho... Se compró primero para él, y después viene la gente... Claro que piensas así si estás haciendo algo ilegal.”

Laura también resalta cómo a veces hay que suprimir el miedo, ya que sólo hace falta una voz en el momento indicado para poner freno a las irregularidades. Cuenta que un día, en un fundo, quedó “*en shock*” cuando apareció un supervisor alarmado diciéndole al contratista que venía un agente de la Inspección del Trabajo. Entonces el supervisor del fundo preguntó: “¿Aquí quién tiene contrato?” Como muchos no lo tenían, el contratista y el empleador dijeron: “Usted, usted, y usted, ¡a esconderse, a esconderse!” (sobre todo a los inmigrantes presentes). Laura recuerda que su sobrino no quiso hacer caso, y le dijo: “yo me voy a enfrentar aquí.” Cuando llegó la persona de Inspección del Trabajo, comenzó a hacer preguntas: “Cuántas semanas llevaban ahí y dónde estaban sus implementos de trabajo? ¿Sus lentes?, ¿sus guantes?, ¿sus tijeras?, ¿su gorro?” El sobrino respondió: “Sabe caballero, aquí no nos tienen ni siquiera agua, se están matando aquí.” Laura dice que, finalmente, la multa a los empleadores fue de dos millones de pesos³⁸.

El camino litigante, es decir, hacer una demanda legal contra fundos y contratistas, es poco frecuente entre las temporeras. Muchas ven esta opción como algo inútil que no dará buenos frutos y que probablemente será una experiencia extenuante que no servirá “para nada”. Además, como ya se ha mencionado anteriormente, existe el miedo de notificar irregularidades porque las temporeras han visto cómo los empleadores terminan perjudicando al trabajador denunciante. Sin embargo, hay ejemplos, aunque poco comunes, de mujeres que logran llevar su caso a la justicia y tener un buen resultado. Este es el caso de dos hermanas, Carmina y Margarita, quienes trabajaban en un lugar que consideraban explotador, y que al notar que además no les estaban pagando cotizaciones, decidieron hacer una deman-

³⁸ En los últimos años, dicen las temporeras, los empleadores de los fundos han empezado a exigir a los contratistas que las condiciones laborales sean las adecuadas y acordes a la ley. Esto es una necesidad por parte de los fundos porque la ley de subcontratación les hace parcialmente responsables de irregularidades de tipo contractual.

da legal. El proceso duró años, pero terminó siendo exitoso para ellas.

En la entrevista con Carmina, ella relata: “A veces usted, para no exponerse, piensa ‘¿qué voy a ir a demandar por eso?’ Es como una pérdida de tiempo... Eso se piensa porque el mismo gasto de ir a San Fernando... porque esto a usted no le arreglan *altiro*, sino que pasa el tiempo y después te llaman para agendar, entonces uno dice ¿para qué?” A pesar de estos pensamientos, Carmina señala que la motivación para la demanda fue: “ver el sacrificio de cuatro años de estar al frío, al calor, trabajar como que casi de sol a sol, porque al final a usted ahí no le daban descanso. Yo sé que, al trabajar, nosotros tenemos derecho a unos quince minutos de descanso, pero donde estábamos nosotras, no era así. Solamente la hora de almuerzo y después usted seguía trabajando en la jornada de la una hasta las cinco. Sin descanso. Porque los patrones...o sea, ahí la están mirando (...). No nos decían ‘ya, a tal hora usted tómese un descanso’, ¿me entiende? Bueno, y además el patrón estaba acostumbrado a no pagarle las imposiciones a nadie. Él las declaraba, pero no las pagaba. Incluso nosotras a Inspección del Trabajo le dijimos, preguntamos, ‘¿qué pasa si él declara, pero no las paga?’ ¿Porque no ve que la Inspección les da tiempo para ponerse al día? Pero él no se ponía al día, solamente en eso quedaba, y ¿quién lo supervisaba? ¡Nadie!”

Carmina y Margarita pensaron que debían hacer algo para detener los abusos. Carmina reflexiona: “Yo veía cosas que no estaban bien.” Ella dice: “Yo tenía derecho a retirarme, a hacerme un autodespido. Y él también a decirme ‘hasta aquí llegó y no quiero más sus servicios’. Entonces en ese momento nos dimos cuenta de que el empleador no nos estaba imponiendo, y que ya eran como veinte meses que nos tenía sin imposiciones. Casi dos años, *po’*. Entonces aquí se nos alumbró la chispita, *po’*. Se nos *alumbró la ampolleta* y ahí dijimos ‘vamos a ver qué pasó’. Y ahí vimos que pagaba entre meses, para que nosotras tuviéramos salud. Póngase cuatro meses que él no imponía, ya, dos meses lo hacía, después cuatro meses que no, y así, para que nosotras no dudáramos.”

Carmina dice que la clave de su éxito fue apoyarse en la ayuda de un abogado contactado a través del sindicato y la Federación Interregional Sindical Campesina Manuel Rodríguez. “Fue un muy, muy buen abogado, él nos dijo que nos iba a ayudar y fue muy bueno.” Carmina dice que el abogado explicó que podían ganar el caso porque había suficiente evidencia, y que eso las hizo superar el miedo de arriesgarse a perder tiempo u oportunidades laborales. “Si no hubiésemos tenido el abogado con nosotras, habríamos perdido el caso, porque el empleador era muy...se las sabía todas, las sabía hacer, ¿me entiende? Tenía cosas incluso, cosas de él que se las traspasaba a su familia, entonces para él no tener muchas cosas, para que nosotras no tuviéramos cómo ganar. Pero el abogado también demandó a la familia. Sí, el abogado buscó y buscó, ¡no le digo!”

Finalmente, tras dos años, Carmina y Margarita, siempre acompañadas por el abogado, lograron ganar la demanda y recibir indemnizaciones. Después de ganar, Carmina cuenta que otras personas de la empresa se han acercado a ellas para preguntarles cómo lo hicieron, ya que a muchos se les debía dinero. “¡Gracias a Dios ganamos!”, exclama Carmina. “Hay que demandar, o si no se quedan riendo.”

Experiencias del trabajo agrícola

Las experiencias de trabajo entre las temporeras de la Región de O’Higgins varían, dependiendo de varios factores. Uno importante son las condiciones básicas laborales y materiales. Si bien el gusto por el trabajo en el campo es algo muy presente en los relatos, las temporeras señalan que su experiencia laboral puede verse “manchada” por no disponer de servicios como baños y comedores, o no tener los implementos necesarios para realizar el trabajo (como tijeras, botas, lentes, gorra, entre otros). Como dice Laura, todo depende de si “el empleador tiene lo mínimo que debería tener: baños dignos, comedores, tener todo lo que se necesita, también los implementos para la protección.”

Además de estas condiciones, la experiencia de las temporeras se define por la calidad de las relaciones sociales en el trabajo. Esto es un terreno delicado, porque tal como sucede en otros espacios laborales a nivel nacional y global, los ambientes rurales también pueden ser hostiles. Eso se debería a malas relaciones entre trabajadores, como también entre supervisores y empleados. Las temporeras cuentan de la ocasional existencia de relaciones autoritarias por parte de jefes, favoritismos por parte de empleadores o supervisores, ambientes de poca confianza entre trabajadores y experiencias de acoso laboral y sexual.

Dichas situaciones, que también pueden darse en otros rubros, toman una forma particular en el mundo agrícola. Por ejemplo, el que exista un jefe autoritario que está constantemente vigilando a las temporeras, incluso “pitándolas” desde la camioneta, se vivencia de manera particularmente intensa y frustrante cuando el trabajo es físicamente demandante, y si además el fundo no ofrece un lugar y momento para tomar descansos. Raquel dice que a ella le “molesta” y le “estresa” el hecho de que les estén llamando la atención si los ven “dos o cinco minutos parados”. Además, dice no tener dónde descansar de manera tranquila: “No tenemos lugar, como otras empresas en las que he estado, que uno puede salir o ir a un comedor. Aquí no hay bancas, no tenemos nada de eso, ¿entonces qué quiere que hagamos?”

Así es como uno de los temas recurrentes y de gran relevancia para comprender la vida laboral de las temporeras, son las relaciones conflictivas con jefes, supervisores y/o empleadores. Muchas sienten presión, sobre exigencia, y miedo a ser tildadas por parte de sus empleadores como “problemáticas” e “irresponsables”. Como dice una temporera: “Es constante eso de que yo tengo que hacer bien mi *pega* porque si no me van a echar.” Debido a la necesidad económica es que muchas temporeras dicen que la mejor estrategia ante un jefe abusador es pasar inadvertidas. Sin embargo, también hay otras que optan por hacer frente a los malos tratos. Por ejemplo, Fernanda cuenta cómo, después de tener un conflicto con un jefe que abusó verbalmente de ella, decidió irse inmediatamente del fundo, aunque eso

significara quedarse sin trabajo y caminar por kilómetros.

“En ese fundo llevábamos casi cuatro días”, cuenta Fernanda, “habíamos entrado recién a ese fundo. Había gente que ya había trabajado ahí, yo era la primera vez que iba. Y el caballero, eran como las ocho de la mañana y diez minutos más o menos, y nos dijo ‘ya, caminen hacia adelante y tienen que ir al cuartel tanto’. Yo no tenía idea cuál era el cuartel, ni las chiquillas tampoco. ‘Y esperen al jefe más adelante’, nos dijeron. ‘Ya espérenme más adelante mientras yo vengo, voy a buscar los implementos de trabajo.’ Y nos quedamos paradas porque no sabíamos adónde teníamos que ir. Y venía el patrón en el auto, y nos empieza a gritar de adentro del auto. El patrón retándonos, porque eran más de las ocho de la mañana y que estaba perdiendo *plata* con que nosotros estuviéramos ahí parados después de las ocho. Y ahí nos empezó a retar que cómo se nos ocurría estar ahí, que nos estaba pagando, que estaba perdiendo *plata* con nosotros, que como éramos tan irresponsables, que quién nos creíamos. Y acá con garabatos, ¡hasta con garabatos!, a cada rato (...). Y le dije ‘oiga patrón, no es culpa de nosotros, nos mandaron para acá y que tenemos que esperar los implementos de trabajo.’ ‘Sí, es que ustedes siempre tienen una excusa, que tienen como defenderse’, me dijo. ‘Si, po’, patrón, no tenemos la culpa, si mire, el jefe viene por allá.’ Venía recién entrando a los cuarteles, ‘y este tal por cual ¿qué se cree?’, dijo, ‘me tiene a la gente parada aquí a las ocho y cuarto, ya he perdido cuánta *plata* con ustedes paradas.’ ‘Oiga patrón’, le dije yo, ‘*pa’qué*, a mí no me gusta que me griten, no me levanta la voz ni mi marido. Dejemos la pelea hasta aquí.’”

Según relata Fernanda, después de contestarle a su jefe, éste le dice: “No, es que usted es una comunista, ustedes tienen palabra para todo, tienen excusa para todo, siempre quieren ganar.” Fernanda, quien es alguien con experiencia, no tuvo miedo: “Yo le dije ‘¿Sabe *qué ma’*? Yo no sé qué es comunista porque yo de política no entiendo nada en primer lugar. Pero si usted lo dice será, pero como le digo, muchas gracias pero yo...no, ni siquiera es culpa de nosotros. Nos deberían dar los implementos, y no es como que usted venga así a tratarnos así de esta manera y levantarnos la voz. No le aguanto a nadie que me levante la voz’, le dije. Entonces ahí me retiré y me

siguió toda la cuadrilla también. Al final nos vinimos todas, y ahí quedó la *pega*. Nos tuvimos que venir caminando porque el furgón sólo hacía dos fletes. Entonces para más remate, nos tocó irnos caminando. Esas son anécdotas que nos pasan a las temporeras.”

Otro tema común de conflicto es la organización del trabajo, en especial el enviar a un grupo de temporeros a hacer el trabajo atrasado de otros. En el campo, esa transferencia supone para las temporeras un esfuerzo físico extra e innecesario. Marisol cuenta cómo una de las cosas que más enojan a los trabajadores agrícolas es que los envíen a ayudar a otro grupo y que luego los “reten” por un trabajo mal hecho por otros temporeros. “Entonces”, dice ella, “esa rabia me pasó esa vez, que me mandaron a mí con la Berni, fuimos *pa’allá*, que solamente teníamos que sacar los sacos para afuera, porque iba a pasar el coloso³⁹, recogiendo los sacos. Y no habían hecho *ná*, y ellos estaban esperando que nosotros les fuéramos a ayudar en lo que estaban haciendo, pero no habían hecho nada.” Otra temporera, Fernanda, recuerda algo similar trabajando en un invernadero: “Ya, supongamos que ese grupo terminó de plantar y el otro grupo que estaba tapando hoyos no avanzó, pero el de plantación sí avanzó. Entonces, la jefa quiere que, terminando ahí, quiere que vayan a ayudar a los que están tapando hoyos. Ahí empieza el drama.”

Las relaciones laborales entre trabajadores y trabajadoras forman otra dimensión importante que define la calidad de la experiencia. Las entrevistadas dicen que es difícil sobrellevar el día a día en lugares de trabajo donde hay desconfianzas entre temporeras y temporeros. Dichas situaciones generan lo que ellas llaman “envidias”, que pueden darse, por ejemplo, cuando una temporera llega a trabajar y se asume que sólo consiguió su trabajo porque tenía algún contacto previo, el conocido *pituto*. Así lo vivió Rocío en una ocasión: “Decían que yo supuestamente me las creía todas porque era la señora de otro, y que yo poco menos que iba a mandar, ¡cuando yo soy de lo más sencilla! Más que ando barriendo, limpiando, ¿qué me voy a andar creyéndome el cuento porque mi marido trabaja *de planta*?”

³⁹ Carro agrícola de tracción.

A partir de un problema como el que señala Rocío, el ambiente puede hacerse hostil, donde ocurren situaciones de bullying y acoso. Continuando con su relato: “Como le digo, la situación no dio, no dio. El ambiente era demasiado tenso... A ver, por ser, ellas llegaban, terminaban una hilera y se juntaban las tres. Descansaban un buen rato y no la ayudaban a una porque... la mayoría de las veces cuando *estai' al día* uno se ayuda, cosa de descansar todos juntos y ser un grupo unido, y te ayudan y se complementan. Acá no, nos dejaban entre las dos, y entre las dos nos ayudábamos y seguíamos trabajando, trabajando, trabajando. Y ellas descansaban cuando terminaban. Nosotras terminábamos y ellas se paraban a trabajar. Entonces nosotros teníamos que seguir trabajando, no podíamos tomarnos un ratito, porque nunca las pillábamos, como eran más rápidas, se sabían más la *pega*. Entonces *nos hicieron la vida a cuadritos*”⁴⁰.

Estos conflictos pueden tener efectos directos en las posibilidades laborales de las mujeres temporeras. Patricia cuenta cómo, en uno de sus trabajos, la dejaron de llamar después que tuvo un problema con otras compañeras quienes, según ella, eran las “favoritas” del empleador. Nos relata que ellas hacían esperar a las demás, retardando el trabajo y las ganancias de todas. Luego de avisar acerca de esta situación, Patricia no recibió ninguna solución por parte de sus supervisores. Es más, al año siguiente la llamaron a trabajar, pero por menos meses. Es por eso que, a pesar de que compartir con las y los compañeros de trabajo es algo relevante para la experiencia laboral, para muchas mujeres temporeras la vida social en el campo debe quedar en un plano simple, alejada de los problemas y comentarios malintencionados. Se trata de mantener relaciones amenas, que eventualmente podrían convertirse en amistades, siempre y cuando se evite o se maneje de muy buena manera el conflicto. Una temporera así lo expresa: “Al final, es cosa de uno, porque si yo no me meto con esa persona, yo no voy a tener problemas con nadie, porque eso de *cahuines*”⁴¹ y todo eso, a mí no me va (...). Una con el tiempo va adquiriendo experiencia, entonces de repente una también puede dar su punto de vista, y de repente te acatan tu opinión, y

⁴⁰ Complicarle la vida a alguien intencionalmente.

⁴¹ Comentario malintencionado que provoca disensiones entre personas.

otras veces no, pasa desapercibido. Una igual puede de repente opinar algo, con los años de experiencia que lleva en el campo.”

Este delicado equilibrio en las relaciones laborales se ve complejizado con la aparición de inmigrantes en el campo, sobre todo en temporada alta. Si bien este estudio no profundizó en la inmigración y su rol en el mundo agrícola, las entrevistadas mencionaron cómo su reciente presencia les impacta el día a día. Algunas hablan de trabajar junto a ellos y otras dicen tener poco contacto. Las opiniones varían. Un discurso bastante difundido es la sospecha de que los trabajadores extranjeros tienen mejores salarios que ellas, y que reciben mayores beneficios, como comida y alojamiento. Otras, en cambio, hacen hincapié en las irregularidades legales, abusos y explotación hacia inmigrantes, y en la comprensión de sus necesidades. Sea cual sea la opinión, la inmigración afecta su experiencia laboral, especialmente en lo que refiere a relaciones sociales y contractuales.

Por último, la vida profesional de las temporeras está atravesada por el factor de género. Algunas mujeres hablaron de ser discriminadas no sólo en el plano de la renta, mencionado anteriormente, sino que también en el de las relaciones laborales. Hay quienes relatan cómo hay mujeres, incluso de entrada edad, que son enviadas a hacer lo que ellas llaman “trabajo pesado”, es decir, que involucra mover mucho peso. La mayor molestia para las temporeras que relataron hacer este tipo de funciones, es que no se les paga como a los hombres, o que se les paga menos que a personas que no hacen tanto esfuerzo físico como ellas. En cuanto al acoso sexual, las temporeras mencionan que puede existir, pero que no se manifiesta de manera explícita en las conversaciones, y que temen denunciar este tipo de situaciones. Entre temporeras y temporeros hay todo tipo de relaciones, algunas más “subidas de tono” que otras, cuentan las entrevistadas. Hay relaciones buenas, de respeto, como también hombres que hacen comentarios indebidos. “No falta el *viejo verde*⁴²”, dice Laura. En cualquier caso, el estado de alerta para el caso en que ocurra un comentario o acto sexualmente indebido es constante, y es parte de su experiencia como trabajadoras agrícolas.

⁴² Complicarle la vida a alguien intencionalmente.

En conclusión, la vida cotidiana de las temporeras en el trabajo es afectada por varios factores: las condiciones contractuales y materiales, la organización del trabajo, las relaciones con supervisores y empleadores, las relaciones entre trabajadores, las relaciones con inmigrantes y el factor de género. La diversidad de experiencias se explica por las particularidades individuales, las diferencias entre cada grupo de trabajadores y entre los empleadores. Todas estas dimensiones del mundo laboral deben ser tomadas en cuenta para comprender en detalle la vida de las temporeras de O'Higgins, y el impacto que tienen en su salud física y mental.



A photograph of a vineyard with workers. In the foreground, a worker in a blue long-sleeved shirt and blue jeans is bent over, working in the grass. In the background, two other workers are visible, one in a red shirt and one in a blue shirt. The vineyard has rows of grapevines supported by a metal trellis system. The text "LA SALUD DE LAS TEMPORERAS" is overlaid in white, bold, uppercase letters across the center of the image.

LA SALUD DE LAS TEMPORERAS

LA SALUD DE LAS TEMPORERAS

El impacto del trabajo agrícola en la salud física de las temporeras

“Hay que seguir trabajando no más”, dice Ana, quien sufre con el dolor de una hernia que le apareció hace varios meses y que ella asocia al trabajo pesado que hace en los fundos. “Hace un tiempo me salió una hernia en la columna”, continúa, “estuve muy jodida de la hernia. Yo trabajaba mucho en esa época, trabajábamos botando troncos, cosas pesadas, es la fuerza que uno hace... Un día, trabajando después de que terminamos de almorzar, me voy a enderezar y empecé con un dolor en la espalda. Después fui al doctor y claro, era una hernia que tenía en la columna. Estuve seis meses con licencia. Pero no me operaron, el doctor me dijo que tenía que acostumbrarme a vivir con eso. A veces me sigue doliendo, hay días en que siento el malestar en la espalda, pero ¿qué le vamos a hacer? Si hay que seguir no más.”

Este tipo de daños al cuerpo de las temporeras ha sido notado en estudios, los cuales señalan que el trabajo agrícola tiene riesgos que pueden provocar trastornos musculoesqueléticos⁴³. En la misma línea de estas investigaciones, las mujeres entrevistadas hablaron de diferentes tipos de riesgos y malestares físicos asociados a su trabajo. Por ejemplo, una mujer cuenta que se enterró dos veces una espina y que, en una de esas ocasiones, la tuvieron que operar debido a la infección. Otra temporera relata acerca de su dolor crónico en la cintura y en las manos, que ella relaciona a estar agachada en el campo; y de cómo un gajo de uva saltó a su ojo causando un daño grave.

⁴³ Valero, A. M., Vergara, J., Rojas, C., & Quiceno, L. (2015). Condicionantes de género, empleo y trabajo y su posible vínculo con afecciones y dolencias musculoesqueléticas y psicosociales de temporeras frutícolas de packing agroindustrial de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile. *Ciencia & trabajo*, 17(53), 107-114.

Cerda, L., Villalobos, V., Rodríguez, C., Cerda, E., Olivares, G., & Román, L. (2020). *Estudio descriptivo de las condiciones de trabajo en Sector Agrícola en micro y pequeñas empresas de la Región de O'Higgins, con enfoque de género para establecer estrategias y recomendaciones de prevención de enfermedades profesionales*. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

También hay más de alguna historia sobre accidentes por caídas. Una temporera afirma, por ejemplo, que podar la uva puede ser peligroso. “Nosotros miramos todo el rato hacia arriba, nos enredamos y muchas caen”, dice. “De hecho, una se quebró un pie. Estuvo más de un año fuera. Esos son los riesgos, las caídas.” Asimismo, los pisos o escaleras, aunque son implementos necesarios para el trabajo, se entienden como posibles causantes de accidentes. Marisol cuenta la historia de una temporera que se cayó al suelo con el peso de la fruta encima y terminó muy herida. “Fuimos a trabajar a las cerezas”, dice, “y estábamos con las chiquillas en la hilera cuando siento, así ¡paf! Y yo de la escalera hice así, me torcí para mirar, y le caché el polerón a ella. Ah, me bajé y fui *pa’allá po’*, claro (...). Donde puso mal la escalera, la escalera resbaló hacia atrás y se quebró (...). Y ella se cayó hacia atrás y con el peso del capacho⁴⁴ se pegó en el abdomen (...). Y yo llegué ahí, le desabroché el pantalón, le saqué el capacho, empezamos a echarle aire, mojarle un poco los labios hasta que empezó como a reaccionar bien, a respirar bien.”

Otra narrativa similar se centra en el desarrollo de enfermedades o condiciones crónicas. Algunas ponen énfasis en padecimientos como la tendinitis y la artrosis, las cuales asocian, en parte, a la realización de trabajo agrícola. “Es que todo depende de la vida que una ha tenido”, dice Fernanda. “La artrosis creo que se debe a hartos factores, creo que es algo congénito, o sea de parte de la familia...y también creo que es por el trabajo, porque es pesado. Entonces creo que, por muy niña empezar a trabajar, creo que uno...uno no cree que más adelante le vaya a afectar, pero sí... (...). Cuando se trabaja en la descarga, quizás no es pesado, pero en la cosecha sí lo es. Cuando se cosecha manzana se usa un capacho y una escalera (...). Es un desgaste físico porque usted trabaja *atrato* y al final es moverse todo el día con todo el peso, lo llevamos acá adelante, así. Y ahí vamos echando la fruta.”

Otras temporeras, en línea con investigaciones recientes⁴⁵, están más

⁴⁴ Recipiente de material flexible (mimbre y tela), con dos asas pequeñas, más ancho que alto, que se usa en la cosecha para transportar la fruta.

⁴⁵ Guzmán, P., Guevara, R. D., Olguín, J. L., & Mancilla, O. R. (2016). Perspectiva campesina, intoxicaciones por plaguicidas y uso de agroquímicos. *Idesia (Arica)*, 34(3), 69-80.

Matabanchoy, J. M., & Díaz, F. (2021). Riesgos laborales en trabajadores latinoamericanos del sector agrícola: Una revisión sistemática. *Universidad y Salud*, 23(3), 337-350.

preocupadas por la exposición a agrotóxicos peligrosos. “Para mí el mayor peligro son los químicos”, dice Juana, quien señala que el daño que tiene en un pulmón podría ser producto de las sustancias fitosanitarias que manipula en los fundos.

Si bien en la industria agrícola se admite la existencia de riesgos a la salud para los trabajadores, lo que no se conoce es la presión y sobre exigencia que sienten las mujeres temporeras de seguir trabajando pese a estar accidentadas o enfermas. La principal razón es la necesidad económica, es decir, mantener el ingreso para apoyar a sus familias. Así lo explica Raquel: “Todos los días me levanto y me digo ‘ay, tengo que ir a trabajar, tengo que ir’. Porque si no, no saco la semana de corrido. Sí, *po’*, no se puede fallar porque me van a descontar.”

Fernanda, por su lado, que tiene diagnosticada una artrosis, sigue trabajando porque es jefa de hogar. Evidentemente, trabajar en estas condiciones la expone a la automedicación y al empeoramiento de su enfermedad. Sin embargo, ella sigue empeñada en trabajar para ayudar a sus hijos. “Yo he ido a trabajar con mucho dolor en mi cadera. Fui un día a trabajar con tanto dolor que ya cojeaba, con decirle que trabajé todo el día mal. El furgón me deja allá afuera, a la entrada del callejón de tierra. Yo creo que ese día me demoré como una hora y media en llegar aquí a mi casa (...). Así que ese día ¿qué es lo que hice yo? ¡No fui al médico, *po’!* Me quedé en reposo y llamé a mi hermana que andaba *pa’* Pichidegua y le dije ‘¿por qué no me *comprai* un antiinflamatorio?’ (...). Ya, ese día me puse *guateros*⁴⁶ calientes. Al otro día: mejor. Así que salí nuevamente a la *pega, po’*. Más leve, más suave. Yo dije ‘tengo que seguir no más, tengo que seguir’. Mire, de los tiempos que yo trabajo no he fallado nunca. ¡Es que realmente no se puede! Y si está bueno, ¡menos, *po’*, menos, *po’!* Imagínese el año pasado en el tiempo de cerezas ya me quiso dar de nuevo ese dolor a la espalda, yo dije ‘no, ya’. ¿Qué hice yo? Ya, me puse una faja para amortiguar un poco el golpe (...). Me mentalizaba que tenía que seguir. ¿Y qué hacía cuando llegaba en la tarde? Me dopaba

⁴⁶ Bolsas de agua caliente.

ahí mismo, vamos remedios, remedios. Me automedicaba para poder seguir, porque yo necesito generar lucas para mis hijos.”

Fernanda dice que quiere ver a sus hijos “triunfar”. “Quiero que mi hijo se titule”, aclara, “yo le digo a mi hijo que no quiero que se repita la misma historia de nosotros. Porque nosotros hemos estado muy apretados económicamente por no haber tenido una profesión, no haber tenido una *pega* estable, siempre trabajando en el campo, ganando bueno, a veces a medias, a veces ¡mal! Comiendo bien, comiendo mal de repente, con el frío, con el calor. No quiero que se repita la misma historia.”

Durante el período más intenso de la pandemia por el COVID-19 (2020 y 2021), las mujeres del estudio relatan que siguieron trabajando como siempre, a pesar del riesgo de contagiarse. Las faenas no se detuvieron, ellas cuentan, excepto que cambiaron algunas medidas de seguridad. Estas nuevas medidas transformaron algunas dinámicas de relaciones laborales, ya que disminuyó el contacto social. Eso hizo que el trabajo se hiciera más solitario, y, por ende, menos estimulante. La presión por seguir trabajando se mantuvo incluso en ese contexto, a pesar del miedo a enfermarse y contagiar a adultos mayores o niños en sus hogares.

Como se profundizará en la siguiente sección, la necesidad económica en condiciones laborales inestables puede, además, generar estrés y males-tares asociados a la salud mental. “Hay días en que igual me *bajoneo*”, dice Fernanda, “o me estreso pensando cual va a ser la próxima *pega*. Ya está uno con cuatro días de anticipación ya buscando otra *pega*. Pero lo que me jode más a mí son los dolores físicos. Por eso yo le digo a la gente ‘yo el dolor físico no se lo doy a nadie’. La doctora me dice ‘tienes que hacer reposo’. Pero no...le dije yo a la doctora, ‘sabe qué, lo que me *bajonea*, es cuando yo me siento sin *plata*. Ahí mi salud mental está mal. Porque no puedo estar sin *plata*, porque mis hijos mamá ‘quiero esto’, y decirles ‘pucha, no puedo, no tengo’ y se los he dicho muchas veces, ellos saben (...). ‘Ah, ya, me dicen, ya...ya’. Eso me genera... es un veneno para mí.”

Complicaciones en la salud mental de las temporeras

“Angustia” es lo que dice sentir Gabriela cuando piensa en su situación laboral y económica, y en sus responsabilidades como madre, esposa y trabajadora. “Las mujeres, sobre todo, aparte de levantarse a las cinco, seis de la mañana, porque al final tenemos que levantarnos temprano, después ir a trabajar, salir del trabajo, llegar a la casa... seguimos trabajando. Si no se tiene una estabilidad laboral, todo parte por ahí yo creo. Unos meses tienes trabajo y los otros ahí *quedai, encalillá*”,⁴⁷ pensando en terminar de pagar las deudas cuando empiece a trabajar de nuevo.”

De manera similar, María dice que hubo un tiempo en que sintió una “gran presión” de trabajar para mantener a sus hijos. Dicha presión, cuenta María, le causó “una depresión”, según fue diagnosticado por su médico. “Cualquiera dice, ‘ah, se va a la casa a descansar’, pero una en la casa no descansa, no descansa, una le sigue trabajando. Antes yo llegaba del trabajo y tenía que hacer todas las cosas de la casa (...). En un punto quería mandar todo a la cresta y no quería saber nada de nada, ni nadie (...). Quería estar sola y que no me molestara nadie, y dormir y dormir y dormir (...). No sé, como que tenía angustia, me sentía que quería salir arrancando.” Ana también se refiere a este malestar, describiéndolo como una sensación de “colapso con la situación”, “un estrés que afecta mentalmente”, que aparece por querer “cumplir en todos los aspectos: como dueña de casa, como madre, como trabajadora y como esposa... y muchas veces a una no le da para complementar todo.”

Así, la doble carga y la inestabilidad laboral parecieran ser fuente de riesgo tanto para la salud física como para la mental de las temporeras. Como se señaló en la sección anterior, los riesgos de enfermedades y accidentes aumentan por la necesidad de mantenerse trabajando. Para las temporeras, esto se vive en el día a día como una exigencia a sí mismas de no detenerse nunca, pese al dolor y al estrés. Esta necesidad de “seguir no más”

⁴⁷ Endeudada.

se acopla con el valor a la independencia y la responsabilidad, a “no ser cargas” para los demás. Es decir, las mujeres temporeras señalan preferir cargar con las múltiples responsabilidades que sobrellevan y sus consecuencias a la salud, antes que transformarse en cargas ellas mismas. La sola idea de depender de otros y de no aportar a sus familias les genera mucho malestar mental.

Gabriela ejemplifica cómo el sentirse “una carga” afecta negativamente el estado anímico de las temporeras. “Cuando estuve en reposo todos esos meses que estuve sin trabajar, me sentí una carga. Porque no aportaba y necesitaba, entonces uno se siente una carga al no poder aportar y poder salir adelante. Porque hoy en día con un puro sueldo no alcanza, las cosas cada día suben. Me sentí una inútil, aunque hiciera las cosas de la casa. Me sentía inútil porque no estaba aportando y tenía la necesidad. Mi hijo necesitaba que le mandaran *plata pa’ que comiera*.”

Laura, por su parte, sentía la misma presión cuando, por un período, estuvo viviendo con sus padres sin trabajar por problemas de salud. Ella explica: “Yo sentía que para mí era como una humillación tan grande decirle ‘pucha, depositame treinta mil pesos’. Y estuve mal, estuve mal porque quería como ya...apagarme, como que apagarme. Me sentía como *ultra apagá*. Decía ‘no puedo’, y después miraba a mis hijos y decía ‘yo tengo que seguir luchando (...)’. En esa época empecé a no tener sueño, porque yo todo el día pensaba ‘qué hago, qué hago, qué hago para reinventarme, ¿de dónde saco *plata*?’ Y si cerraba los ojos, decía yo, ‘ya, voy a abrir los ojos mañana y va a ser lo mismo de nuevo, otro día más, *pa’allá y pa’acá*, dándome vueltas y sin poder salir a trabajar’, eso es lo que no...no podía conciliar el sueño (...). Mi mamá me dijo ‘Laura anda al médico, pide ayuda para que *salgai* adelante’. Y fui al médico y me dijo, sí, que estaba pasando por una depresión muy fuerte.”

A partir de los relatos de las temporeras, se identifica que existen otros importantes factores que pueden afectar negativamente la salud mental. Entre ellos están la sobre exigencia en el trabajo y/o ser víctimas o testigos

de maltrato laboral. Estudios señalan que justamente estos dos factores, los llamados riesgos psicosociales del trabajo, tienen directa relación con la aparición de sintomatología depresiva y ansiosa en trabajadores⁴⁸. Estos factores, señalan los investigadores, afectan especialmente a las mujeres por su posición desigual en el mundo laboral. En línea con estos estudios, las temporeras entrevistadas relatan que han sido víctimas y testigos de malas relaciones laborales. Estas incluyen situaciones de injusticias, maltratos y bullying entre empleadores/supervisores y trabajadores, o entre trabajadores, hechos que pueden terminar por, como dice una de las entrevistadas, “enfermar la cabeza.”

Por ejemplo, una temporera relata cómo le afectó que su jefe y compañeros la aislaran, dejándola sola haciendo trabajo pesado: “Lloré mucho ese día, me sentí como una *huacha*⁴⁹ y el jefe no hizo nada.” Otra entrevistada señala cómo le afligió el haber observado lo que ella interpretó como una humillación por parte de un jefe a una trabajadora joven. “Era en la época de la pandemia que llegó una joven nueva”, cuenta, “una estudiante que estaba con clases online y quería pagarse sus estudios. Y era tan humilde ella... como ¡nueva! Todavía sin experiencia, *po*’. Y ahí un día el jefe le dice, ‘¡apúrate, que andai floja!’ Y la *cabrita*⁵⁰ así, como que se le llenaron los ojitos de lágrimas. Era una niña de veinte años, ¡una *lola*⁵¹! Y yo me acerco a ella y le dije yo, ‘¿sabe, *mija*⁵²?, yo que usted no le aguanto *ná*’. ‘¿En serio?’ ‘Sí, yo llevo tantos años trabajando’, le dije yo, ‘yo también fui humillada así en mi época de juventud, pero ahora ya no está esa época, ¡ya pasó!’ le dije yo. Y ahí se me acercó el jefe y me dijo, ‘¡oh, esta *cabra*!’, me dijo, ‘¡me tiene tan aburrido, tan floja!’ Y yo le digo, ‘oiga don Bernardo esa no es manera de tratar a una joven’ (...). Ese día me vine llena de rabia, porque sentía un... era como un hormigueo, ¡una electricidad en el cuerpo!, ¡era puro sistema nervioso!”

⁴⁸ Ansoleaga, E., Díaz, X., & Mauro, A. (2016). Psychosocial risks, quality of employment, and workplace stress in Chilean wage-earning workers: a gender perspective. *Cadernos de Saúde Pública*, 32.

Díaz, X., Mauro, A., Ansoleaga, E., & Toro, J. P. (2017). Violencia de Género en el Trabajo en Chile. Un Campo de Estudio Ignorado. *Ciencia & trabajo*, 19(58), 42-48.

⁴⁹ Huérfana, abandonada.

⁵⁰ Niña o mujer muy joven.

⁵¹ Que está en el período de la vida entre la niñez y la edad madura.

⁵² Vocativo afectuoso que se emplea a para referirse a una niña o mujer joven.

Otra dimensión de la vida de las temporeras que afecta su salud mental, como lo vimos en capítulos anteriores, es la violencia intrafamiliar. En estos casos la mujer, por su rol tradicional de género, está expuesta a un gran peligro y estrés. Una temporera relata como buena parte de sus compañeras de trabajo comparten problemas familiares y que, dice, “hay varias aquí que sufren de depresión... y en general son temas de familia y con el marido.” En el caso de Luisa, ella dice haber sido diagnosticada con depresión por un psicólogo a la que fue derivada después de hechos de violencia que vivió con su marido. Recuerda que su marido salía a tomar alcohol durante la pandemia, en el año 2020, dejándola sola y causándole mucho pesar: “Yo le decía, ‘oye no tení’ que salir, no hay que hacer... ¡No *tenís* que salir *pa’ ningún* lado!”, ella recuerda. “¡Ah, no estoy ni ahí!” le decía su marido con un portazo. “Ahí me quedaba sola, *po’*, en medio de todo eso de la pandemia (...). Lloraba mucho todas las noches.”

En estos casos de sensación de malestar emocional y mental, algunas mujeres acuden a la religión y/o al apoyo médico y psicológico. “La palabra dice que habrá aflicción en el mundo, pero de todas, Dios te libraré”, dice Raquel. “Entonces yo confío, hay que tener harta fe... porque uno de repente sí se *bajonea* cuando ya se ve con la sogá al cuello. Y se angustia. Y de alguna parte aparece la ayuda. Alguien te dice ‘cuando puedas me lo *devolvís*’. Entonces eso te hace dar gracias a Dios, porque siempre que no hemos estado bien, nos han tendido la mano.”

El tratamiento psicológico también es una opción viable para las trabajadoras rurales. Un equipo de salud mental de un centro de salud familiar de la región estima que la mayor cantidad de sus pacientes es formada por mujeres (cerca del 76%)⁵³. El conducto regular para obtener acceso a terapia psicológica es a través de la derivación por medio del médico general. Es así como las temporeras “se enteran”, como dijo una de ellas, de que tienen una enfermedad como la depresión. Así lo ejemplifica Rocío: “La doctora me preguntó cómo estaba mi ánimo y yo le dije que había días que no dormía,

⁵³ Información obtenida en conversación directa con el centro de salud.

que me amanecía, y me decía '¿por qué?', 'no sé', '¿y en la mañana se quiere levantar?', 'No, no me quiero levantar, quiero seguir en la cama.' Y me dijo 'Rocío, ¿qué te pasa?' 'no sé', decía yo, 'no sé.' Y un día me dijo 'te voy a citar al psicólogo'. 'Ya', le dije yo. Y ahí ya después me derivó al psicólogo, y el psicólogo me dijo que estaba con una depresión." Las temporeras que acuden a psicoterapia dicen que pueden "desahogarse" en ese espacio. Rocío expresa que, luego de una sesión, ella se "sentía más liviana." "No sé", dice, "me sentía mejor."

Ahora bien, a pesar de que varias entrevistadas no tienen problema en reconocer sus asuntos de salud mental y en acudir al psicólogo, muchas otras muestran reticencia o poca información acerca del tema. Una temporera dijo, por ejemplo, que ella no entiende qué es la depresión. Es más, varias mostraron tener cierto rechazo a la noción de salud mental en sí.

Esta evasión a ideas sobre salud mental puede explicarse por la presencia de un discurso bastante difundido, pero problemático, de que hay que ser "fuerte de mente". Esta narrativa se relaciona directamente con la noción de "no ser una carga" para los demás. Una temporera explica lo contraproducente que puede ser este discurso para el bienestar de las trabajadoras agrícolas: "yo creo que la mujer campesina bien bien, no está. Pero la mujer, por no perder trabajo, por no perjudicar a su familia, siempre se hace la fuerte. Uno se puede estar pudriendo mentalmente, la cabeza... a veces tú no hallas qué hacer y lloras, yo a veces lloro trabajando. ¿Por qué?, porque no hallo qué hacer cuando tengo esto. Pero yo no puedo acudir a ver al médico. No, yo me tengo que saber hacer la fuerte. Y yo creo que muchas hacen lo mismo." De esta forma, muchas temporeras terminan "guardándose los problemas", como dicen algunas, en vez de acceder a la ayuda necesaria y buscar solución.

Acceso a salud y problemas con licencias médicas

La falta de acceso a salud en las áreas rurales de Chile ha sido un tema de interés público en las últimas décadas⁵⁴. Los gobiernos han buscado mejorar este problema al crear nuevos Centros de Salud Familiar (Cesfam) y hospitales en Regiones. Esto ha sido notado por las mujeres temporeras de O'Higgins, quienes han visto la inauguración de nuevos Cesfam y postas rurales cerca de sus viviendas. Eso, según relatan, les ha otorgado mayor tranquilidad. Sin embargo, estas mejoras locales no evitan que experimenten problemas que afectan a la región y al país en general, como las largas filas de espera para acceder a especialidades médicas y cirugías.

Por ejemplo, una temporera dice que lleva esperando un año por una consulta con un traumatólogo en el Hospital de San Fernando. Otra dice estar esperando tres años por una cirugía. En detrimento de su situación económica, ambas terminaron buscando y pagando por atención médica en prestadores privados.

Estas largas esperas despiertan sentimientos de desamparo entre las temporeras, en especial porque consideran que el mundo rural ha estado descuidado por las autoridades. "Está abandonada la gente del campo", dice Rosa, "eso es lo que pasa. En la ciudad no, porque en la ciudad es otra cosa, hay más capacidad. Pero aquí en el campo nosotros desgraciadamente estamos abandonados", afirma. "Aquí, como le decía, uno si no tiene *plata* no se mueve. No hay salud, y desgraciadamente, como dicen, hay que seguir trabajando no más."

Además de estos problemas de acceso a servicios médicos, los contratos temporales discontinuos y de corto plazo de las temporeras hacen que su experiencia con el Fondo Nacional de Salud (FONASA) sea altamente burocrática y poco eficiente. Según una de ellas relata, cada vez que se las contrata tienen derecho a la salud según el tramo de beneficiario correspondiente. Sin embargo, cuando las mujeres entran en períodos de cesantía, a

⁵⁴ Olavarría, M. (2005). Acceso a la salud en Chile. *Acta bioethica*, 11(1), 47-64.

veces FONASA no les otorga atención de forma inmediata porque no han hecho el trámite de cambiarse al tramo que corresponde, como persona carente de recursos. Ésta es la historia de Helena, quien asegura que un día pudo ver al médico sin problema, pero a la semana siguiente le negaron la consulta porque no había actualizado su situación con FONASA.

Otro importante problema que afecta a estas mujeres es el no pago de licencias médicas por parte de FONASA. Esta contrariedad también se debe a sus contratos temporales, ya que éstos a veces no permiten cumplir con el mínimo de noventa días de cotizaciones para tener derecho a subsidio por incapacidad laboral⁵⁵. “Cuando se está *a trato* o *al día*, ya ganaste tanto...” dice Miriam, “pero ahí después cuando uno quiere postular a algo, sacar la cesantía o necesita licencia... Ahí uno se da cuenta recién lo negativo que está *pa’atrás*. Yo me di cuenta cuando me lesioné, estuve como tres o cuatro meses sin trabajar, y no se me pagó nada porque eran así, dos semanas, tres semanas, y no junté los días.”

A partir de los relatos recopilados en este estudio, también existen problemas relacionados al acceso a derechos de servicios de salud y pago de licencias médicas en caso de accidentes y enfermedades laborales. A pesar de que algunas mujeres hablaron de buenas experiencias con las mutualidades⁵⁶, muchas otras hablaron de casos en que éstas, según su visión, se mostraron no confiables y reticentes a ayudarlas. En particular, las mujeres hablan de cómo su malestar es frecuentemente minimizado por parte de los médicos de dichas corporaciones, entregando licencias muy cortas o siendo subdiagnosticadas, causando el empeoramiento en su salud y una fuerte sensación de inseguridad.

⁵⁵ Según el Dictamen 131458-2021 (Ley N°16.395), es requisito para acceder al subsidio de incapacidad laboral que el trabajador tenga un mínimo de 90 días de cotizaciones continuas o discontinuas dentro de los 180 días anteriores al inicio de la licencia médica.

⁵⁶ Según la Superintendencia para la Seguridad Social, las mutualidades de empleadores se definen como corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro, que administran el Seguro de la Ley 16.744 (de accidentes y enfermedades laborales), y que otorgan las prestaciones preventivas, médicas y económicas a trabajadores afiliados que dicha Ley y sus reglamentos establecen.

Para el resguardo de anonimato de las entrevistadas, no se incluye en el texto y citas el nombre particular de la aseguradora en cuestión. Se utiliza los genéricos “mutualidad” para hacer referencia a la entidad singular, y “mutualidades” para el uso en plural.

Raquel, por ejemplo, cuenta de un accidente cuando estaba cargando raíces de matas. Una de estas matas, al levantarla, le pegó en la pierna. “Fue tan fuerte el varillazo que me dió que al final no podía caminar”, dice Raquel. “Empecé a cojear y me llevaron a la mutualidad, y ya, en la mutualidad me revisaron y todo. Y ya, después se me puso morada, *po'* la pierna, y la persona de la mutualidad me revisó y yo le dije ‘¿me va a dar alguna licencia?’, ‘No’, me dijo, ‘no es necesario’, pero yo le dije ‘siento dolor’... porque al otro día era día viernes y tenía que salir a trabajar y resulta que me dijo ‘no, no es necesario, esto se te va a pasar’. Al otro día no podía caminar y no fui a trabajar, *po'*. Pero claro, perdí el día. O sea, no me dio nada de tiempo para poder recuperarme, ¡nada! (...). Uno igual se pone a pensar que si tengo un accidente, si me pasa algo, ¿quién responde?”

Las mujeres también hacen referencia al recurrente rechazo de sus licencias en las mutualidades y la dificultad burocrática para lograr hacer apelaciones al caso. Esto, dicen, las priva de sus derechos como trabajadoras y las obliga a ir en búsqueda de ayuda en el sistema de salud público y privado.

El caso de Macarena, mujer de cincuenta años, ejemplifica cómo todas estas malas experiencias con la seguridad social (laboral y no laboral) se manifiestan en conjunto. La temporera cuenta que un día se cayó de una escalera en época de cosecha y la llevaron a la mutualidad correspondiente por medio del contratista. Dice que sólo le tocaron por encima del pantalón y que le dijeron que la rótula en su rodilla estaba bien. El doctor le dijo que fuera a trabajar al día siguiente. “Al otro día” dice Macarena, “no podía ni caminar, yo cosechando con escalera, no pude... Me dejaron en el *bin*⁵⁷ anotando, para no perder el día.” Con un suspiro, Macarena relata cómo decidió volver a la mutualidad porque sentía mucho dolor, y que luego de mucho insistir le hicieron una radiografía en la cual “no salió nada”. “Me salió que no estaba fracturado, *po'*, entonces me dijeron ‘¡a trabajar de nuevo!’ Al otro día me fui de nuevo porque no aguantaba los dolores, pero ahí me dieron tres días de licencia no más.”

⁵⁷ Contenedores plásticos de almacenamiento industrial que ayudan a mantener la organización.

Después de tres meses de dolor, Macarena dice haber ido a ver un médico a través de un prestador privado. En esa ocasión le hicieron una resonancia magnética, y ahí se enteró de que su lesión era grave y necesitaba cirugía. Cuenta como el médico le aconsejó volver a su mutualidad con el resultado del examen para exigir que cubrieran los gastos de la operación. “Fui, pero no me tomaron en cuenta (...). Me dijeron ellos, ‘¿de cuál peldaño de la escalera te caíste?’, y yo les dije que del segundo peldaño y con la caja llena de cerezas.” Macarena dice que le respondieron que para la lesión que tenía debería haberse caído de dos metros. Es decir, de los peldaños de más arriba. Que ella debía tener un problema de salud previo que le causó la lesión. Le dijeron que si quería apelar podía hacerlo mediante una página web. Macarena, desanimada y sin saber mucho de computación, lo intentó, pero no lo logró. Al final, ella se quedó en el sistema público y dice estar en la lista de espera para la intervención quirúrgica, sin tener ninguna idea de cuándo se hará realidad.

En el intertanto, Macarena recibió una licencia del sistema público de salud y no trabajó por varios meses. Sin embargo, la licencia no fue pagada por la falta de cotizaciones mínimas. Dice que tenía ochenta días trabajados, y que sólo le faltaban diez. Así es como Macarena quedó endeudada, porque siempre pensó que obtendría ese dinero. “Yo iba todos los meses y todos los meses que tráigame las liquidaciones, que tráigame el contrato, que tráigame esto. Y después me cansé, y dije ‘ya, *po*’, dígame la realidad, ¿me van a pagar o no me van a pagar?’ y me decían ‘no, si ya estamos, ya estamos casi listos *pa’que* le paguen’. Y que después te digan que no y *quedai*’ con esa deuda... Y ahora ¡¿cómo la pago?! Porque si te dicen que te van a pagar, entonces uno dice ‘ya que me van a pagar, me puedo conseguir platita’.” Al momento de la entrevista, Macarena se mostró angustiada porque, debido a esas deudas, está obligada a volver al trabajo: “No sé cómo lo voy a hacer, porque ahora hasta para caminar un poco o estar mucho rato parada me molestan las rodillas.”

Según el relato de las temporeras, los empleadores toman diferentes medidas con relación a la salud y licencias de sus trabajadores, dependiendo

de sus intereses y situación en particular. En el caso de Marisol, luego de un accidente en el trabajo, su empleador le pagó los días perdidos al notar que todavía no tenía noventa días cotizados. En el lado opuesto está Patricia, quien asegura que los empleadores no siempre apoyan a las trabajadoras. En uno de los fondos en los que trabajó, ella asegura, el empleador no le ofreció un botiquín en el momento que sufrió un accidente con un serrucho en el dedo.

“No había nada con qué limpiarme porque me sangraba.” “Al final”, continúa Patricia, “estuve con *confort*⁵⁸ tratando de limpiarme. ¿Usted cree que me dijeron ‘la vamos a llevar al hospital’, por último? No, nada.” Luego de un tiempo, y como en los casos ya mencionados, Patricia se tuvo que revisar el dedo con un prestador privado. En tal instancia le dijeron que debería haber ido antes al médico, ya que necesitaba cirugía. Finalmente, no le hicieron cirugía, pero la derivaron a terapias de kinesiología. Patricia cuenta que finalmente el empleador pagó sus gastos médicos y días perdidos, pero sólo después de que se agravara su situación. “Yo le dije a la jefa que ellos no me habían tomado en cuenta”, dice Patricia. “No sé, se habrán intimidado también porque... la demanda puede ser peor.”

La opinión de otra temporera, según su experiencia observando casos como el de Patricia, es la de que “los empleadores quieren hacerle el quite a los accidentes, no quieren que uno vaya al hospital de la mutualidad porque les descuentan.”

Finalmente, la visión de muchas mujeres temporeras es que, para ellas, es difícil hacer valer sus derechos sociales relacionados a la salud. Las razones pueden ser no desear perder días de trabajo, no querer convertirse en “cargas” para sus familias, no estar bien informadas acerca de la importancia de la salud mental, encontrar barreras de acceso a tratamientos médicos y pago de licencias, entre otras. Esto provoca, como dice una temporera, que cuando ocurre un problema de salud, muchas no acudan al médico de forma

⁵⁸ Papel higiénico.

oportuna. Y lo que es peor, como ya fue mencionado, que se vean forzadas a seguir trabajando a costa de su bienestar. “A qué voy a ir a perder tiempo *pa'allá?*”, explica una temporera, refiriéndose al hospital. “Quizás cuántas horas me van a tener en observación. Eso es lo que pensamos nosotros hoy en día. Porque, si yo tengo un accidente...si me quiebro fuerte habría que ir a la mutualidad, supongo. Pero si es un golpe solamente, me quedo...pero sé que al final eso me va a repercutir en cosas malas.”





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este libro se describen diferentes ámbitos de la vida de mujeres temporeras de la Región de O'Higgins, en especial su contexto familiar, laboral y de salud. Analizando desde el punto de vista de las entrevistadas, la principal conclusión es que tanto las exigencias de la vida en el hogar como los problemas en el trabajo pueden afectar su salud física y mental. En particular, en este estudio, se hace hincapié en la variable de género, explicando cómo diversos riesgos y situaciones domésticas y del mundo laboral agrícola, como también del sistema de seguridad social, impactan la vida y salud de la mujer temporera en su singular situación de precariedad.

En los relatos, las mujeres expresan sentir una gran presión para hacerse cargo de múltiples roles, incluyendo ser las principales responsables de las tareas del hogar y al mismo tiempo, aportar con ingresos a la economía familiar. Es decir, sobrellevar la doble carga del trabajo doméstico y del remunerado. Estas múltiples tareas hacen sentir a las temporeras sobre exigidas e incapacitadas de tomar algún descanso, lo que las empuja a seguir trabajando incluso cuando esto signifique perjudicar seriamente su salud física y emocional.

Las mujeres entrevistadas dicen preferir - o no tener más opción que - trabajar de forma temporal. Esto último se debe a que esa modalidad laboral les otorga un inestable, pero flexible espacio que les permite cumplir también con las exigencias asociadas a sus roles tradicionales de madre, cuidadoras de menores y adultos mayores, y encargadas del mantenimiento del hogar. Así, los hallazgos de este estudio sugieren que es probable que la doble carga de la mujer sea un factor de riesgo clave para la salud y situación laboral femenina en el mundo agrícola.

Si bien la mujer temporera valora inmensamente el trabajo en el campo, ella también muestra que su realidad laboral es inestable y a veces irregular, lo que tiene repercusiones en su acceso a derechos sociales. El libro

da a conocer voces de mujeres que relatan algunas experiencias de inseguridad laboral, donde empleadores caen en diferentes tipos de faltas, como el no pago de cotizaciones, la carencia de implementos básicos y fomentar ambientes de trabajo sobre demandantes y de maltrato. En especial para el caso de los contratistas, las mujeres del estudio revelan que existen importantes irregularidades en relación con contratos y pagos.

Dichas condiciones laborales luego tienen repercusiones negativas en el acceso al sistema de seguridad social y derechos como la salud, seguro de cesantía, seguro de accidentes y enfermedades laborales, entre otros. Además, se describen difíciles experiencias con el sistema de salud público y el seguro de accidentes y enfermedades laborales, particularmente en relación con el pago de licencias médicas, atención y diagnósticos oportunos.

En los relatos, se esboza que los factores anteriormente mencionados impactan en la salud física y mental de la mujer temporera. Además de enfermedades musculoesqueléticas propias del trabajo agrícola, las mujeres dan a conocer sus experiencias y preocupaciones por accidentes en el trabajo y el desarrollo de enfermedades causadas por exposición a agroquímicos. También, en sus discursos las mujeres muestran cómo las exigencias del trabajo en el campo y su situación de inseguridad laboral y social, sumado a la carga doméstica y/o situaciones de violencia en el hogar, generan malestar emocional y mental.

Pese a que algunas mujeres acuden a servicios de salud mental, en el estudio se muestra que el miedo a convertirse en cargas para las familias hace que muchas de ellas no busquen ayuda profesional. El énfasis que hacen en sus relatos, de mantenerse firmes y aguantar estoicas ante cualquier tempestad, sugiere la presencia de un estigma que asocia los problemas de salud mental con una debilidad personal, y no que puedan ser causados por el contexto social.

A pesar de las dificultades arriba señaladas, es importante destacar que en este estudio las mujeres temporeras expresaron mantener mucha

esperanza. Sus expectativas a futuro son, por ejemplo, lograr tener una casa propia, que sus hijos e hijas lleguen a ser profesionales y poder jubilarse de manera tranquila. También demuestran ser capaces de contrarrestar muchas de las situaciones aquí descritas, manteniendo la fuerza para combatir las irregularidades y/o maltratos laborales que se puedan encontrar en su camino. En este contexto de anhelo y acción, las autoridades y empresarios locales tienen un valioso espacio para acompañar y proteger a estas mujeres.

Existen caminos para prevenir los problemas mencionados y mejorar la calidad de vida de las mujeres temporeras de la región. Con relación a su situación laboral, posibles medidas pueden ser aumentar los sueldos de los contratos a plazo fijo *al día*, y/o fomentar la contratación *de planta* (o permanente) para evitar la inestabilidad laboral y precariedad económica. Del mismo modo, es necesario vigilar las condiciones laborales y contractuales del trabajo *a trato*, para evitar la sobre exigencia y los riesgos asociados a la salud. Mediante la colaboración entre autoridades y empleadores, se pueden también implementar formas de trabajo flexibles que ayuden a las mujeres, pero que no signifiquen la pérdida de derechos sociales. Además, se deben regularizar los problemas relacionados a contratos, desigualdades salariales, falta de implementos, exceso de trabajo y el no pago de cotizaciones. Asimismo, instituciones públicas como la Inspección del Trabajo, deben fortalecer la vigilancia de actividades ilegales por parte de los empleadores. En especial, en los trabajos *a trato* mediados por contratistas.

Es posible que, tomando medidas en lo laboral y económico, muchos de los problemas asociados a la salud puedan mejorar en el mediano y largo plazo. En el corto plazo, es recomendable aumentar las medidas de prevención de riesgos en los espacios de trabajo agrícola, incluyendo la dimensión de relaciones laborales saludables. Este último refiere a crear espacios laborales donde haya una justa repartición del trabajo, se eviten malos tratos, y exista una mayor confianza entre supervisores y trabajadores y entre trabajadores. También es importante empujar mejoras al sistema de seguridad social (laboral y no laboral) para fortalecer y facilitar el acceso a salud, en especial a lo que refiere a diagnóstico, tratamiento y licencias médicas.

Por último, las autoridades pueden aportar mediante campañas y políticas públicas dirigidas al mundo rural que promuevan, por ejemplo, una división del trabajo en el hogar más equitativa entre hombres y mujeres, la protección a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y la desestigmatización de los problemas de salud mental.

Es notorio que el paisaje de la Región de O'Higgins ha cambiado enormemente en pocas décadas. La flexibilidad laboral le ha permitido a la mujer campesina volverse asalariada, y la reciente inmigración internacional está cambiando su realidad cotidiana. En este contexto, es evidente que el rubro agrícola tiene desafíos complejos a nivel social y laboral que merecen mayor atención por parte de investigadores y autoridades. Dichas transformaciones presentan retos a nivel de políticas públicas que pueden significar oportunidades para avances.

En este libro se da a conocer la particular situación de las mujeres temporeras para buscar mejoras en su calidad de vida, y así honrar el aporte que hacen a sus familias, al rubro agrícola y a las comunidades. Para lograr este cometido, el actor social clave para la realización de estos cambios es, sobre todo, el formado por las propias mujeres temporeras. Este texto demuestra que en sus experiencias y relatos están las guías para dar respuesta a muchas de las dificultades laborales y de salud que enfrentan. Es por tanto vital escuchar sus voces, que se considere lo que necesitan y otorgar el espacio para que ellas mismas propongan - sin miedo a repercusiones - propuestas y soluciones. Sindicatos u otro tipo de agrupaciones son importantes para que su capacidad de acción se vuelva más organizada e influyente. Con el fin de beneficiar el desarrollo de la Región de O'Higgins, la invitación es a que las temporeras, en conjunto con empleadores y autoridades, impulsen espacios de trabajo seguros, promuevan la igualdad de género, protejan la salud de las personas y disminuyan la precariedad laboral.





En este libro se visibiliza parte de la realidad de mujeres temporeras de la Región de O'Higgins (Chile), profundizando en sus vidas cotidianas, trabajo y salud.

En la actualidad, el trabajo flexible y temporal, propio del modelo agroexportador chileno, tiene un claro perfil femenino. Su presencia en el sector agrícola ha ido aumentando progresivamente en los últimos años, en especial en las labores de cosecha y embalaje de frutas y verduras.

A partir de un estudio cualitativo, este libro muestra relatos y reflexiones de temporeras acerca del trabajo agrícola, relaciones familiares, la exigencia de cargar con tareas domésticas y remuneradas, la precariedad de su situación laboral y social, y el impacto que tienen todos estos factores en su salud física y mental.

Además de resaltar la importancia de las mujeres en la realidad socioeconómica y cultural de la Región de O'Higgins, este libro busca otorgar luces para fortalecer las políticas públicas en la zona y el mundo rural, especialmente en las temáticas de género, trabajo y salud.

